



**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN
SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CASO:
COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN
SARMIENTO (IED), LOCALIDAD DE PUENTE
ARANDA, BOGOTÁ D.C.**

**JORGE AUGUSTO SÁNCHEZ NIÑO
YINA PAOLA CHARRY RUIZ**

Universidad EAN
Facultad de Ingeniería
Maestría en Proyectos de Desarrollo Sostenible
Bogotá, Colombia
2020

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA
DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CASO: COLEGIO LUIS
CARLOS GALÁN SARMIENTO, LOCALIDAD DE
PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C.**

**JORGE AUGUSTO SÁNCHEZ NIÑO
YINA PAOLA CHARRY RUIZ**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:
Magister en Proyectos de Desarrollo Sostenible

Directora:

Maira Alejandra García Jaramillo

Modalidad:

Trabajo Dirigido

Universidad EAN
Facultad de Ingeniería
Maestría en Proyectos de Desarrollo Sostenible
Bogotá, Colombia
2020

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del director del trabajo de grado

Bogotá D.C. Día - mes – año

Dedicatoria

A toda mi familia por su apoyo y motivación permanente y a la comunidad educativa, de los Colegios públicos, comprometida con el Desarrollo Sostenible.

Jorge Augusto Sánchez Niño

A Dios, a mi madre que ya no está conmigo, a mi esposo y mi pequeña hija Gabriela quienes son mi inspiración y motivación.

Yina Paola Charry Ruiz

Agradecimientos

A Directivos Docentes y Docentes del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), Localidad de Puente Aranda Bogotá D.C., quienes con su apoyo y disposición hicieron posible el desarrollo de este proyecto.

A nuestra directora de trabajo de grado y tutores de cada una de las Unidades de la Maestría en Proyectos de Desarrollo Sostenible, ambientes virtuales de la Universidad EAN, quienes con su experiencia fortalecieron nuestras competencias y habilidades profesionales, como nuevos gerentes para la sostenibilidad.

A nuestras familias quienes, con sus apoyo y comprensión, animaron este proceso de formación.

Resumen

El reto de transformar y cambiar la gestión pública, haciendo de los objetivos misionales un compromiso que integra a todas las partes interesadas a través de la participación, el diálogo y el análisis del contexto, y en el marco de Responsabilidad Social proponer un plan de implementación que permita al Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), contribuir al desarrollo sostenible y consolidar su puesto de vanguardia en la educación capitalina, fue el gran propósito que motivó el presente trabajo de investigación.

El tema de la Responsabilidad Social ha sido bien acogido por parte de muchas empresas del sector privado, para entre otros, lograr un mejor relacionamiento con grupos de interés, ventajas competitivas y reputación; las experiencias y las buenas prácticas en favor del desarrollo sostenible se convirtieron en un referente para explorar de qué manera las materias que aborda la Norma Internacional ISO 26000, podrían incorporarse de manera pertinente a la gestión educativa; en este sentido se hace un análisis integral de la Guía, estudiando los principios, asuntos, y acciones que contemplan las materias: Gobernanza, Derechos humanos, Prácticas laborales, Medio ambiente, Práctica justas de operación, Asuntos de consumidores y finalmente Participación activa y desarrollo de la comunidad.

La contextualización de la IED y el reconocimiento de la gestión que demanda el Proyecto Educativo Institucional, PEI, es relevante para comprender el alcance de los objetivos estratégicos y el liderazgo que ejercen las diferentes partes interesadas, que para el estudio corresponden a Padres de familia, estudiantes, directivos docentes, docentes, egresados y organizaciones aliadas. La descripción y caracterización de estas se encuentra en el capítulo de marco institucional.

El diagnóstico organizacional, abordado a partir del diseño metodológico, permite a los autores hacer un análisis de la situación real de la IED, teniendo en cuenta las percepciones e intereses de las partes interesadas, respecto a los temas de responsabilidad Social; a partir de ello se concibe el plan de implementación de la Gestión sostenible en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), plan que incluye

objetivos, acciones, responsables e indicadores por materia, y un plan estratégico de comunicaciones, y que con el concurso y responsabilidad de todas las partes interesadas, se constituye en la oportunidad de cambio, frente a las expectativas de un desarrollo económico, social y ambiental.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, en donde se resalta que la cultura organizacional y el compromiso histórico de la comunidad educativa de la IED, en favor de la calidad del servicio educativo, se convierten en factores determinantes para la transformación y el abordaje de la responsabilidad social.

Palabras clave: Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible, ISO 26000, partes interesadas, Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), toma de decisiones, Plan de implementación, cultura organizacional.

Abstract

The challenge of transforming and changing public management, making missionary objectives a commitment that integrates all interested parties through participation, dialogue and analysis of the context, and within the framework of Social Responsibility propose an implementation plan that allows the Luis Carlos Galán Sarmiento School (IED), to contribute to sustainable development and consolidate its position at the forefront in capital education, was the great purpose that motivated this research work

The issue of Social Responsibility has been well received by many private sector companies, among others, to achieve a better relationship with interest groups, competitive advantages and reputation; The experiences and good practices in favor of sustainable development became a reference point to explore in which way the subjects that the International Standard ISO 26000 addresses could be incorporated in a pertinent way to educational management; In this sense, a comprehensive analysis of the Guide is made, studying the principles, issues, and actions that include the subjects: Governance, Human Rights, Labor practices, Environment, Fair operating practices, Consumer affairs and finally Active participation and development of the community.

The contextualization of the IED and the recognition of the management demanded by the Institutional Educational Project, PEI, is relevant to understand the scope of the strategic objectives and the leadership exercised by the different stakeholders, which for the study correspond to Parents, students, teaching directors, teachers, graduates and allied organizations. The description and characterization of these can be found in the institutional framework chapter.

The organizational diagnosis, approached from the methodological design, allows the authors to make an analysis of the real situation of FDI, taking into account the perceptions and interests of the interested parties, regarding the issues of Social responsibility; From this, the implementation plan of Sustainable Management in the Luis Carlos Galán Sarmiento School (IED) is conceived, a plan that includes objectives, actions, managers and indicators by subject, and a strategic communications plan, and that with the competition and responsibility of all interested parties, constitutes an opportunity for change, in the face of the expectations of economic, social and environmental development

Finally, the conclusions and recommendations are presented, where it is highlighted that the organizational culture and the historical commitment of the educational community to FDI, in favor of the quality of the educational service, become determining factors for the transformation and approach of the social responsibility.

Keywords:

Social Responsibility, Sustainable Development, ISO 26000, stakeholders, Luís Carlos Galán Sarmiento School (IED), decision making, Implementation plan, organizational culture

Tabla de contenido

	Pág.
LISTA DE FIGURAS.....	13
LISTA DE TABLAS	14
1. INTRODUCCIÓN.....	15
2. OBJETIVOS	19
2.1 OBJETIVO GENERAL	19
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
3. JUSTIFICACIÓN	20
4. MARCO DE REFERENCIA.....	22
4.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL RS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL RSE	22
4.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA – RSU	25
4.2 DESARROLLO SOSTENIBLE	27
4.2.3 Dimensión Económica	28
4.2.4 Dimensión de Gobernanza e institucionalidad	28
4.2.5 ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	29
4.2.6 Educación para la sostenibilidad	30
4.2.7 Sistema de Gestión Sostenible SGS	31
4.3 ESTÁNDARES Y CERTIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD	33
4.3.1 ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social	33
4.3.2 ISO 14001 - Sistema de Gestión Ambiental - SGA.....	35
4.3.3 Global Reporting Initiative GRI	36
4.4 ANTECEDENTES	37
5. MARCO INSTITUCIONAL	42
5.1 RESEÑA HISTÓRICA	42

5.1.1 Misión	43
5.1.2 Visión	43
5.1.3 Principios y Valores Institucionales	44
5.1.4 Símbolos Institucionales	44
5.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	45
5.3 PARTES INTERESADAS	48
5.5 CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO	51
6. DISEÑO METODOLÓGICO	53
6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	53
6.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	54
6.3 MUESTRA	54
6.4 VARIABLES	55
6.4 PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS	57
7. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	59
7.1 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO	59
7.2 MÉTODO	59
7.3 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE DATOS	61
7.4 ANÁLISIS DE DATOS	63
7.4.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	63
7.4.2 Gobernanza	65
7.4.3 Derechos Humanos	68
7.4.4 Prácticas laborales	70
7.4.5 Medio ambiente	71
7.4.6 Practicas justas de operación	73
7.4.7 Asuntos de consumidores	74
7.4.8 Participación activa y desarrollo de la comunidad	75
8. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	78

8.1 OBJETIVOS	79
8.2 POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO (IED).....	79
8.3 PROPUESTAS DE CAMBIO	82
8.4 DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE – SGS	84
8.5 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE – SGS.....	88
8.6 PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES	110
9 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.....	117
9.1 RECOMENDACIONES	117
9.2 CONCLUSIONES	118
10 REFERENCIAS.....	121
11 ANEXOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
A. ANEXO: ANÁLISIS ENCUESTAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
B. ANEXO: ENTREVISTAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Ilustración 1. Pirámide de la responsabilidad social	24
Ilustración 2. Principios de la Responsabilidad Social en IES	40
Ilustración 3. Símbolos Institucionales del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)	45
Ilustración 4. Organigrama Institucional	46
Ilustración 5. Población escolar por grados	46
Ilustración 6. Población escolar por estrato	47
Ilustración 7. Proceso consultoría OIT	57
Ilustración 8. Fases del proceso de intervención	58
Ilustración 9. Fases del diagnóstico	60
Ilustración 10. Nivel de satisfacción de las partes interesadas	62
Ilustración 11. Propuesta nueva Cultura Organizacional ¡Error! Marcador no definido.	
Ilustración 12. Diseño de implementación del SGS	¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Definiciones de RSE	22
Tabla 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS	29
Tabla 3. Pasos para la implementación del SGS	32
Tabla 4. Materias Fundamentales y Asuntos: ISO 26000	34
Tabla 5. Indicadores de RSU.....	39
Tabla 6. Principios y Valores Institucionales	44
Tabla 7. Gobernanza Institucional.	50
Tabla 8. Procesos Institucionales	51
Tabla 9. Tamaño de la muestra.....	55
Tabla 10. Escala de Likert	61
Tabla 11. Resultados Partes interesadas/Escala Likert .¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 12. Plan de Implementación SGS.....	88
Tabla 13. Participantes en el proceso de comunicación.....	111
Tabla 14. Plan de Acción Estratégico de Comunicación	114

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado corresponde al grupo de investigación de Dirección & gestión de proyectos y a la Línea: Modelos, metodologías y sistemas en gestión de proyectos, definidos por la universidad EAN, para la Maestría de Proyectos de Desarrollo Sostenible.

Cada vez más organizaciones de los diferentes sectores de la sociedad, se suman a la exigencia de transformar sus acciones y procesos, encaminándolos al desarrollo sostenible, “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland 1987). Se busca equilibrar las dimensiones, social, ambiental y económica, que garanticen un futuro viable para una sociedad igualitaria e incluyente, en armonía con el medio ambiente, y aportar a los retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, del pacto global.

Una institución educativa oficial del Distrito, tiene como finalidad prestar el servicio educativo a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, y esto incluye la educación preescolar, nueve grados de educación básica como mínimo, y la educación media; requiere contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura educativa, soportes pedagógicos, planta física, y medios educativos adecuados (Ley 715 del 21 de diciembre del 2001), y como tal, es materia de evaluación permanente, en relación con las gestiones: Directiva, Académica, Administrativa y financiera, y comunitaria, que allí se adelantan, y que evidencian la ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, PEI.

Regularmente las Instituciones Educativas Distritales, IED, utilizan modelos y herramientas tecnológicas para la evaluación institucional, entre ellos: SACE, EFQM, PCI, ICONTEC, e ISO 9001, que hacen posible abordar planes de mejoramiento pertinentes, y en cuanto a la gestión de la calidad educativa, miden las competencias de los estudiantes, dependiendo el nivel que cursa, mediante la aplicación de pruebas

censales; estos resultados generalmente permiten hacer la retroalimentación respectiva y concebir planes de acción que mantengan o mejoren los resultados alcanzados.

En este sentido, lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, no solo se basa en un modelo pedagógico que incluya los conceptos de sostenibilidad, sino que tiene que ver con la transformación y cambio de la gerencia educativa, para garantizar una participación amplia y oportuna, que reduzca los riesgos en la consecución de los objetivos misionales, y es precisamente este el enfoque que aborda la ISO 26000 de responsabilidad social en sus siete temas centrales. La norma ISO 26000 promueve un comportamiento ético y transparente, cumpliendo con la legislación y siendo coherentes con la normativa internacional, además teniendo en cuenta las expectativas de las partes interesadas que trabajan en conjunto para la construcción de consensos, (ISO 2014)

El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), de la localidad de Puente Aranda en Bogotá, asume el compromiso de diagnosticar su gestión para aportar en la creación de sociedades más igualitarias en armonía con el medio ambiente. La visión institucional al 2020, plasmada en el PEI, contempla la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible, y por ello la investigación para este trabajo dirigido, propone diseñar un sistema de gestión sostenible alineado con la norma ISO 26000 de responsabilidad social, aplicando las buenas practica de Responsabilidad Social RS, como inicio del proceso de transformación hacia el desarrollo sostenible, a partir de la identificación, participación y cooperación de los diferentes grupos de interés.

La investigación pretende resolver el siguiente interrogante: ¿Cuáles son los componentes de un sistema de gestión sostenible para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), alineado con la norma ISO 26000 de responsabilidad social?, y es a partir del marco teórico y conceptual correspondiente que se concibe la metodología para diseñar el modelo de intervención; el diagnóstico del estado actual de la gestión educativa y el direccionamiento estratégico que aplica el Colegio se constituye en el punto de partida para soportar los lineamientos y finalmente presentar el plan de implementación de la gestión sostenible, que contiene las acciones e indicadores que materializan la responsabilidad social en la vida escolar.

Para llevar a cabo la investigación, el presente trabajo de grado, se ha estructurado en 9 capítulos:

El capítulo 1, la introducción presenta la línea y propósito de la investigación, y su importancia, así como el planteamiento del problema mediante un interrogante, que busca determinar los componentes de un Sistema de Gestión Sostenible, alineados con la Norma ISO 26000, para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.

El capítulo 2, define el objetivo general y los objetivos específicos; los cuales representan el alcance de la investigación, y aseguran el cumplimiento de los resultados esperados con el trabajo.

El capítulo 3, justifica la importancia de la investigación, las razones por las que se presenta este trabajo de grado, y la posibilidad de incorporar las prácticas de sostenibilidad en un Colegio Distrital.

El capítulo 4, dispone de un marco de referencia en el que se precisan los alcances de la Responsabilidad Social, eje fundamental de este estudio, y la evolución conceptual para comprender sus aportes al Desarrollo Sostenible del cual se describen sus tres dimensiones, económica, social y ambiental y los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015; Se presentan antecedentes de responsabilidad social en instituciones educativas.

El capítulo 5, contiene el marco institucional del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), ubicado en la Localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá, D.C. centro educativo en el cual se adelantó este trabajo de grado; se presenta su estructura organizacional y otros componentes del Proyecto Educativo Institucional, PEI, documento que expresa la voluntad de la comunidad educativa para alcanzar los fines de la educación.

El capítulo 6, hace referencia al diseño metodológico en el que se determina el tipo de investigación y el enfoque adoptado por los investigadores, los procesos y las técnicas utilizadas.

El capítulo 7, diagnóstico organizacional, aborda el procesamiento estadístico y el análisis de datos, realizado para cada una de las materias de que trata la ISO 26000, en el contexto institucional.

El capítulo 8, plantea el Plan de implementación del Sistema de Gestión sostenible para el Colegio, e incluye los objetivos, políticas y propuestas de cambio.

El capítulo 9, presentan las recomendaciones y conclusiones de la investigación realizada.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Diseñar un sistema de gestión sostenible, alineado con la norma ISO 26000 de responsabilidad social, en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) de la Localidad de Puente Aranda, en Bogotá D.C.

2.2 Objetivos Específicos

- Construir un marco teórico y conceptual asociado al desarrollo sostenible y la norma ISO 26000, que sirva de línea base para el sistema de gestión sostenible.
- Realizar evaluación diagnóstica de la institución de acuerdo con los capítulos y materias de la norma ISO 26000.
- Definir los componentes del sistema de gestión sostenible, con política, metas, responsables e indicadores.
- Elaborar propuesta para la implementación del modelo sostenible a la luz de los referentes mencionados, para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED).

3. JUSTIFICACIÓN

La maestría en Proyectos de Desarrollo Sostenible, de la Universidad EAN, concibe el campo de acción de cultura, educación y salud, articulado con la difusión de una cultura de sostenibilidad ambiental, coherente con los compromisos que el país tiene frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS y es en este sentido en que es válido pensar en la oportunidad de interactuar con el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), de la Localidad de Puente Aranda, como actor dinamizador e integrador de diferentes actores sociales, para que a partir de una metodología estructurada, se conciba un sistema de gestión sostenible que aporte al desempeño general de la institución, al cumplimiento de la legislación correspondiente y genere ventajas competitivas, entre otros; específicamente facilitará la toma de decisiones frente a procesos administrativos que le permitan, cualificar el servicio educativo.

En el contexto educativo, la Secretaría de Educación del Distrito, SED, Fomenta una cultura ambiental en sus servidores, proveedores, usuarios y especialmente en la comunidad educativa que propende por el cuidado y preservación de los recursos naturales, y promueve la mejora continua a través de la verificación, seguimiento y control de las acciones ambientales desarrolladas por la entidad. La propuesta de implementación, le aporta al Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), una ruta de gestión renovada en procura de cambios en la cultura del consumo y la producción en favor del Desarrollo Sostenible.

La transformación llega a los diferentes actores involucrados en la vida institucional del Colegio, en el sentido de que se apropian de un nuevo rol, que enfatiza la cultura sostenible y que les permite actuar en las tendencias de desarrollo previstas en todo nivel. Estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos, padres de familia, egresados, y sector productivo del entorno, entre otros, fortalecen su compromiso con nuevas formas de producción y consumo al interior de la Institución Educativa, de tal forma que el impacto de sus decisiones y actividades sobre la sociedad y el medio ambiente es ético y transparente.

La ISO 26000 de responsabilidad Social, es una ISO voluntaria, no es una norma del sistema de gestión, contiene requisitos, maneja factores, condiciones y herramientas, y

es considerada por los autores en un primer e importante eslabón de una serie de cambios que deben asumir las entidades públicas para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad. La ISO 26000 por sí misma, ayuda al mejoramiento del desempeño general de una organización, al cumplimiento de la legislación pertinente, a generar ventajas competitivas y a mejorar el reconocimiento social, entre otros

Lo anterior se traduce en el fortalecimiento de la buena gobernanza, los Derechos humanos, las Prácticas laborales, el Medio ambiente, las Prácticas justas de operación, los Asuntos del consumidor, la Participación activa y desarrollo de la comunidad; materias estas que aborda la norma y que traen beneficios para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), y es en este sentido que las buenas prácticas generadas durante el proceso de implementación de esta propuesta cobran relevancia en la medida en que pueden ser compartidas con los demás Colegios del Distrito.

4. MARCO DE REFERENCIA

La conceptualización de las variables utilizadas, la fundamentación teórica, la revisión de antecedentes, y los estándares de sostenibilidad, permiten abordar la investigación desde una perspectiva lógica, para dar cumplimiento al objetivo aquí propuesto.

4.1 Responsabilidad Social RS y Responsabilidad Social Empresarial RSE

El concepto ético de Responsabilidad Social – RS, surgió inicialmente con un enfoque filantrópico que promovía acciones fundamentalmente caritativas (Mendiola 2011). Con el paso del tiempo esta visión ha ido evolucionando, enfocándose en el compromiso voluntario que toda organización debe asumir, ante los impactos que generan sus acciones y frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas, y partiendo desde las disposiciones legales garantiza el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico, Díaz (2015).

En el desarrollo del concepto de responsabilidad social, y para incorporar la estrategia de las organizaciones para responder a sus stakeholders, las bases teóricas se amplían en materia de la responsabilidad social empresarial, RSE, o también conocida como la Responsabilidad Social Corporativa, (Acuña 2014). En este campo Acuña 2014 establece un marco conceptual que permite tener los diferentes puntos de vista de algunos autores respecto a la RSE, sus niveles, enfoques, principios y fundamentos, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Definiciones de RSE

Autor	Definición
Frederick (1960)	La responsabilidad social significa que los hombres de negocios deberían vigilar el funcionamiento de un sistema económico para que satisfaga las expectativas del público.

<p>Davis y Blomstrom (1966)</p>	<p>Los empresarios aplican la responsabilidad social cuando consideran que las necesidades e intereses de otras personas puedan verse afectadas por las acciones de sus negocios.</p>
<p>Walton (1967)</p>	<p>El nuevo concepto de responsabilidad social reconoce la intimidad de las relaciones entre la corporación y la sociedad, y se da cuenta que esas relaciones deben ser tenidas en cuenta por los altos directivos en la corporación y los grupos relacionados con perseguir sus objetivos respectivos.</p>
<p>Johnson (1971)</p>	<p>La responsabilidad social en los negocios es la consecución de objetivos socioeconómicos a través de la elaboración de normas sociales en los papeles de negocios establecidos</p>
<p>Jones (1980)</p>	<p>La responsabilidad social corporativa es la idea de que las empresas tienen obligación con los grupos constituyentes de la sociedad que no sean los accionistas y más allá de lo prescrito por la ley y el contrato sindical.</p>
<p>Freeman (1984)</p>	<p>La empresa deberá atender no solo a los accionistas, sino a todos los grupos o individuos que afecten o son afectados por la actividad conducente al logro de los objetivos de la compañía.</p>

Fuente: Acuña 2014, p.51.

Por su parte Lamana, Cuesta, y Bertrand (2016), indican que la Responsabilidad Social Corporativa RSE, es la asunción voluntaria de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones de todo tipo y en las relaciones con sus interlocutores y grupos de interés. Para Carroll (1991) la RSE comprende atender las expectativas en los campos económico, legal, ético y discrecional que la sociedad tiene de las organizaciones en un determinado tiempo, y establece cuatro tipos de responsabilidades que las empresas deben poseer; las presenta en lo que él denomino *la pirámide de la responsabilidad social*, como se muestra a continuación en la Ilustración 1:

Ilustración 1. Pirámide de la responsabilidad social



Fuente: Modificado de Carroll 1991, Citado por Acuña 2014, p.53.

La Comisión Europea (2001) en su Libro Verde, indica que ser socialmente responsable es ir más allá del cumplimiento de obligaciones jurídicas, es invertir en el capital humano el entorno y las relaciones con los interlocutores. De igual manera, La Comisión, según Acuña (2014), precisa que la responsabilidad social se debe abordar en sus dos dimensiones, interna y externa.

Lozano (2012), Reconoce el valor intrínseco de los grupos de interés internos y externos, ya que las empresas son responsables de los impactos ocasionados en las áreas donde se involucren con la sociedad.

En este sentido muchas empresas y organizaciones sin importar su tamaño o sector, se vienen sumando en la adopción de políticas y prácticas de responsabilidad social empresarial, considerando las recomendaciones que propone el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la Agenda 2030, las directrices de la OCDE para empresas multinacionales, y la Norma Guía ISO 26000 sobre la responsabilidad social, (COM 2011).

Para este trabajo dirigido, el estudio de los fundamentos teóricos de la responsabilidad social empresarial, permiten concebir cambios específicos en la gestión del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), convirtiéndose en un modelo susceptible de replicar en los

demás Colegios de Bogotá DC. Lo anterior teniendo en cuenta que, el fundamento del rol que cumplen las instituciones educativas para el desarrollo sostenible, es que son entidades con la capacidad de transformar la cultura y estructuras sociales (Universidad Militar), y además que, la educación en todos sus niveles es un instrumento poderoso para inducir los cambios necesarios para lograr el desarrollo sostenible (Matsuura, 1999 – 2009 citado por EOI,2016).

En este sentido, la UNESCO presente “la Recomendación de 1974 sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales” e invita a los estados miembros a medir los avances en la consecución de la meta 4.7¹ del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS4: Educación de Calidad, que se refiere al desarrollo y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la apreciación de la diversidad cultural, así como a la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (UNESCO 2016).

4.1.1 Responsabilidad Social Universitaria – RSU

Es claro que las universidades no pueden ser ajenas a los cambios transformadores que se están implementando a nivel mundial, para el desarrollo sostenible. Chacón, Montbrun, & Rastelli (2009) indican que la universidad posee múltiples roles en relación con la sociedad, como investigación, innovación tecnológica, generación de conocimiento e interacción con la comunidad. Cortese (1999) sugiere que las universidades deben integrar la sostenibilidad en sus funciones principales: educación e investigación, actividades operativas, institucionales, de reclutamiento, de planificación y en las relaciones de la universidad con la comunidad externa.

Son las universidades las encargadas de formar los futuros profesionales en las diferentes áreas del saber, los futuros gerentes, funcionarios y dirigentes del país, con la responsabilidad de una toma de decisiones, basadas en la ética, la transparencia y

¹ “4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible” ONU

demostrando su real compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades y el ambiente.

Vallaes (2006) define los impactos de la responsabilidad social universitaria RSU, que la diferencian de la responsabilidad social empresarial RSE, tomando como punto de partida que los propósitos de la universidad son: 1) la formación humana y profesional (propósito académico) y 2) la construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación), por tanto, los impactos los caracteriza en cuatro (4) grupos:

Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de Bienestar social debe de gestionar) y también contaminación en su medioambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica por transporte vehicular, etc.). La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”.

Impactos educativos: La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

Impactos cognitivos y epistemológicos: La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.

Impactos sociales: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital

Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc. Así el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido en la solución de sus problemas

4.2 Desarrollo Sostenible

El Desarrollo Sostenible es un concepto que empezó a tomar forma a finales de los 60's, y ha sido tema de debates teórico – prácticos, sufriendo transformación de diferentes enfoques multidisciplinario, que articula los componentes sociales, económicos y ambientales, refiriéndose a un cambio cualitativo en la cadena de crecimiento, económico, equidad social y conservación ecológica, (Gutiérrez 2007). Por su parte las Naciones Unidas por avanzar en una visión integral, manifiesta que el desarrollo sostenible permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras (CEPAL), por lo cual establece la Agenda 2030, que es pacto mundial y global, promoviendo la adopción e implementación de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, que integran las dimensiones, sociales, ambientales, económicas y de gobernabilidad e institucionalidad.

La sostenibilidad es un tema que ocupa las agendas de los gobiernos y líderes a nivel mundial, nacional y territorial, uniendo esfuerzo individuales y colectivos, de los sectores público y privados, reconociendo la responsabilidad y estrecha relación entre la humanidad y la naturaleza. Se trata del uso eficiente de los recursos naturales, el consumo responsable, la equidad social, el fin de la pobreza y sobre todo de evitar el colapso del medio ambiente y con él la extinción de la raza humana.

4.2.1 Dimensión social

La sostenibilidad social, pretende que las generaciones futuras, tengan las mismas o más oportunidades que las generaciones anteriores, sentando las bases para una mejora de la economía, mediante incentivos para la mejora de la educación, del conocimiento y de la innovación y la equidad, (Fernández 2013). De igual manera (Díaz 2015), indica que esta dimensión reconoce a todos los seres humanos el derecho al acceso equitativo a los bienes comunes, en términos intrageneracionales e intergeneracionales tanto entre géneros como en culturas. La dimensión social no solo se refiere a la distribución

espacial y etaria de la población, sino también al conjunto de relaciones sociales y económicas que se establecen en una sociedad.

4.2.1 Dimensión Ambiental

La sostenibilidad medioambiental, pretende garantizar una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales, por dos motivos: 1) mejorar la productividad y competitividad; 2) legar a las generaciones futuras un entorno natural, igual o mejor que el actual, lo que implica, reducir las emisiones contaminantes, mayor eficiencia en el uso del agua, el suelo y los recursos naturales, luchando contra el cambio climático y la protección ambiental, (Fernández 2013). por su parte (Díaz 2015), indica que el futuro del desarrollo depende de la capacidad de los diferentes actores, e institucionales y agentes económicos para manejar a largo plazo, las reservas de recursos naturales y el medio ambiente.

4.2.3 Dimensión Económica

La dimensión económica, pretende impulsar el crecimiento económico, para que las generaciones futuras sean más ricas, tengan una mayor renta per cápita y calidad de vida, (Fernández 2013). Por su parte (Díaz 2015), refiere que esta dimensión se centra en mantener el proceso de desarrollo económico por vías óptimas hacia la maximización del bienestar humano, pero siempre teniendo en cuenta las restricciones impuestas por la disponibilidad del capital natural.

4.2.4 Dimensión de Gobernanza e institucionalidad








Según la FAO, la institucionalidad y gobernanza pública debe ser modernizada y reformulada para responder a los desafíos del desarrollo sostenible, ya que existe un desbalance entre las transformaciones que se requieren y la arquitectura institucional para impulsar dichos cambios y retos. Existe la necesidad de construir un nuevo marco institucional para el desarrollo sostenible, y un elemento fundamental es el reconocimiento de una arquitectura de un nuevo sistema de gobernanza mundial, regional y nacional, (Moreno 2012). Según (Natera 2004), la gobernanza es una nueva forma de entender las relaciones Estado – sociedad en el marco de las transformaciones estatales producidas en las últimas décadas.

4.2.5 ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

En la cumbre de Nueva York en 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó la Agenda 2030 que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS (ver tabla 2.) para la construcción de sociedades igualitarias en armonía con el medio ambiente en un pacto global. Estos ODS son universales e integran las dimensiones sociales, ambientales y económicas, y exigen transformaciones y cambios en las estructuras de producción y consumo, cooperación internacional, CEPAL. Para su implementación se requiere de la voluntad política, de las instituciones, de la sociedad y de la cooperación internacional de países desarrollados que avanza significativamente en este tema.

Los ODS, están incluidos en los planes de desarrollo nacional y regional, y cada vez más hacen parte de las empresas, ya que traen beneficios de productividad, competitividad, eficiencia, y rentabilidad. Todas las organizaciones están llamadas a realizar sus aportes al desarrollo sostenible, apuntando sus acciones al cumplimiento de los ODS.

Tabla 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

	Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos
	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

	<p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>
	<p>Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p>
	<p>Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</p>
	<p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>
	<p>Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible</p>
	<p>Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).</p>
	<p>Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.</p>
	<p>Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p>
	<p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>
	<p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>

Fuente: UNESCO.org.

4.2.6 Educación para la sostenibilidad

El Principio 19 de la Declaración de Estocolmo, señala que: “Es indispensable una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos” (Díaz 2015). Por su parte la UNESCO manifiesta que “La educación para el desarrollo sostenible (EDS) tiene por objeto ayudar a las personas a desarrollar actitudes y capacidades, como también adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas en beneficio propio y de los demás, ahora y en el futuro”.

En este contexto la educación para el desarrollo sostenible, es una estrategia de transformación de los valores ambientales y sociales de las personas en todos los niveles socioeconómicos y formativos. Permite estrechar brechas de la opinión pública y que los menos privilegiados también puedan ser parte las decisiones de su entorno, pues es en los lugares de estratos bajos donde los focos más grandes de contaminación, por rellenos sanitarios cerca, ríos contaminados, desechos de industrias, y donde se evidencian las necesidades básicas insatisfechas, (Díaz 2015).

4.2.7 Sistema de Gestión Sostenible SGS

Flecken, Koschwitz, Breyer, Grandmann y Bode (2006) citado por Rabinowicz (2018), definen un Sistema de Gestión de Sostenibilidad (SGS) como:

Un sistema integrado de gestión que da orientación a una empresa para que encauce sus actividades de forma consciente y decidida de tal forma que, en la medida de sus posibilidades y a mediano y largo plazo, alcance un resultado final positivo en el balance de los efectos económicos, ecológicos y sociales. Para este objeto, deben tenerse en cuenta los aspectos de índole económica empresarial y la perspectiva social general (Rabinowicz, 2018. p. 43). Sistema de Gestión Sostenible SGS, es un sistema que cumple con los principios de desarrollo sostenible, la gestión sostenible implica un comportamiento consciente y responsable de una organización, con el balance positivo en el desempeño de los aspectos sociales, ambientales y económicos dentro de la sociedad, convirtiéndose en agentes activos de la construcción del desarrollo sostenible.

Según la Guía Gestión de Sostenibilidad EMA Splus de Flecken et al. (2006), citada por Rabinowicz, (2018), entre los requisitos mínimos de un SGS, están:

- *Proceso de mejora continua*: mejorar el desempeño de las actividades desarrollando políticas y objetivos para la sostenibilidad. En este sentido actualmente se sigue el modelo de gestión del ciclo PHVA – (Planificar-Hacer Verificar-Actuar)
- *Transparencia y divulgación pública*: el proceso de implementación del SGS debe ser participativo y con comunicación asertiva con las partes interesadas.

- *Cumplimiento de la legislación Vigente:* las normas aplicables a la organización deben estar contenidas en el SGS, e ir más allá de la adopción de compromisos voluntarios.

De igual manera el autor propone siete (7) pasos para la implementación del SGS, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Pasos para la implementación del SGS

Diagnóstico de sostenibilidad	Previo a la implementación del SGS, para conocer el estado actual de la organización
Análisis de Materialidad	Es necesario determinar aquellos impactos que son más significativos para cada organización y sus grupos de interés, así focalizarse primero en éstos
Política de sostenibilidad	Documento público que unifica las líneas de acción de la organización y establece su marco general. Permite evaluar el cumplimiento de los objetivos
Planificación del SGS	Mediante el ciclo de Mejora Continua PHVA. La planificación debe detallar los objetivos y metas, basados en los hallazgos del diagnóstico y coherentes con los principios de sostenibilidad.
Implementación del SGS	Este sistema tiene cinco componentes: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones y responsabilidades • Comunicación, capacitación, concientización y competencias. • Gestión de la documentación del SGS. • Gestión de procesos y planificación de recursos. • Planes de emergencia y capacidad de respuesta.

Memoria de sostenibilidad	Publicación y comunicación que divulgue a la opinión pública y grupos de Interés el desempeño económico, social y ambiental de la organización.
Revisión interna y externa	Comprobar el correcto funcionamiento del sistema y de la información divulgada.

Fuente: elaboración propia de acuerdo a (Flecken et al. 2006. citada por Rabinowicz, 2018)

4.3 Estándares y certificación de Sostenibilidad

Los estándares y certificación de sostenibilidad, son Normas de Sostenibilidad Voluntarias (NSV), según el Foro de Naciones Unidas sobre Normas de Sostenibilidad (UNFSS), pueden ser una herramienta para avanzar en las estrategias del desarrollo sostenible. Aunque legalmente no son obligatorias, pueden significar un valor agregado en las empresas u organizaciones, ya que permite el uso eficiente de los recursos y mitiga los impactos negativos al medio ambiente, por sus actividades.

4.3.1 ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social

La International Organization for Standardization – ISO, es la Organización Internacional de Normalización o Estandarización, desarrolla estándares internacionales, apoyando la innovación y ofreciendo soluciones a los desafíos globales. Uno de sus estándares voluntarios es la ISO 26000 que tiene por objeto ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible, promoviendo una operación ética y transparente, teniendo en cuenta las expectativas de las partes interesadas, alentándolas a ir más allá del cumplimiento de la legislación, y al mismo tiempo ser coherentes con las normas internacionales. Al aplicar la ISO 26000, las organizaciones deben tener en cuenta la diversidad social, ambiental, legal, cultural, política y organizacional, así como las diferencias en las condiciones económicas. Es importante aclarar que la ISO 26000 no es una norma de sistema de gestión y no contiene, requisitos y, como tal, no puede utilizarse para la certificación.

La norma no solo ayuda a las organizaciones a identificar y reducir sus impactos más importantes en la sociedad, sino que, además las acciones recomendadas se alinean con

normas internacionales de comportamiento tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo sobre prácticas laborales, en su enfoque, la ISO 26000 aborda siete materias fundamentales de responsabilidad social que son relevantes para todas las organizaciones, que se presentan a continuación en la tabla 4.:

Tabla 4. Materias Fundamentales y Asuntos: ISO 26000

Materias fundamentales y asuntos
Materia fundamental: Gobernanza de la organización
Materia fundamental: Derechos humanos
Asunto 1: Debida diligencia
Asunto 2: Situaciones de riesgo para los derechos humanos
Asunto 3: Evitar la complicidad
Asunto 4: Resolución de reclamaciones
Asunto 5: Discriminación y grupos vulnerables
Asunto 6: Derechos civiles y políticos
Asunto 7: Derechos económicos, sociales y culturales
Asunto 8: Principios y derechos fundamentales en el trabajo
Materia fundamental: Prácticas laborales
Asunto 1: Trabajo y relaciones laborales
Asunto 2: Condiciones de trabajo y protección social
Asunto 3: Diálogo social
Asunto 4: Salud y seguridad ocupacional
Asunto 5: Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
Materia fundamental: El medio ambiente
Asunto 1: Prevención de la contaminación
Asunto 2: Uso sostenible de los recursos
Asunto 3: Mitigación y adaptación al cambio climático
Asunto 4: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales
Materia fundamental: Prácticas justas de operación
Asunto 1: Anti–corrupción
Asunto 2: Participación política responsable

Asunto 3: Competencia justa
Asunto 4: Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
Asunto 5: Respeto a los derechos de la propiedad
Materia fundamental: Asuntos de consumidores
Asunto 1: Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación
Asunto 2: Protección de la salud y la seguridad de los consumidores
Asunto 3: Consumo sostenible
Asunto 4: Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
Asunto 5: Protección y privacidad de los datos de los consumidores
Asunto 6: Acceso a servicios esenciales
Asunto 7: Educación y toma de conciencia
Materia fundamental: Participación activa y desarrollo de la comunidad
Asunto 1: Participación activa de la comunidad
Asunto 2: Educación y cultura
Asunto 3: Creación de empleo y desarrollo de habilidades
Asunto 4: Desarrollo y acceso a la tecnología
Asunto 5: Generación de riqueza e ingresos
Asunto 6: Salud
Asunto 7: Inversión social

Fuente: ISO 26000 (2010)

4.3.2 ISO 14001 - Sistema de Gestión Ambiental - SGA

La norma ISO-14001, establece unos criterios estándar de certificación, que permite implementar Sistemas de Gestión Ambiental – SGA eficientes, mejorando el desempeño ambiental de las empresas u organizaciones del sector público o privado, haciendo uso eficiente de sus recursos, la reducción de residuos, además te obtener ventajas competitivas. El SGA es el proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora de los procedimientos y acciones que lleva a cabo una organización para realizar su actividad de garantizar el cumplimiento de sus objetivos ambientales (Díaz 2015).

Las empresas u organizaciones que voluntariamente, adoptan este enfoque estratégico para mejorar su relación con el entorno ambiental, donde centran sus operaciones y actividades, reciben la certificación acreditada en la norma, y obtiene beneficios como: Demostrar conformidad con lo actual y futuro; Requisitos legales y reglamentarios; Aumentar la participación y el compromiso del liderazgo de los empleados; Mejorar la reputación de la empresa y la confianza de las partes interesadas a través de la comunicación estratégica; Lograr objetivos empresariales estratégicos incorporando cuestiones ambientales en la gestión empresarial; Proporcionar una ventaja competitiva y financiera a través de eficiencias mejoradas y costos reducidos; Fomentar un mejor desempeño ambiental de proveedores integrándolos en el sistemas de negocios de la organización (ISO 14001).

Este estándar de sostenibilidad es aplicable a cualquier empresa o sector, por lo tanto, es un aporte significativo para la investigación, ya que finalmente, lo que se espera es la implementación de un sistema que permita cualificar entornos escolares sostenibles, que incluya consideraciones ambientales, sociales, económicas e institucionales.

4.3.3 Global Reporting Initiative GRI

El Global Reporting Initiative es una organización independiente que impulsa a nivel mundial los lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad (GRI). “Los estándares GRI representan las mejores prácticas a nivel global para informar públicamente los impactos económicos, ambientales y sociales de una organización” (GRI). Estos informes de sostenibilidad, es desarrollado por el Concejo Global de Normas de sostenibilidad y contiene 36 normas, agrupadas en 4 series: GRI 100: Normas universales; GRI 200: Estándares económicos; GRI 300: Estándares ambientales; GRI 400: Estadales sociales. Diseñados para aplicarse en conjunto a cualquier organización independientemente del sector, que tengan la iniciativa de presentar el informe, aportando una perspectiva general y equilibrada de los temas materiales de la organización, los impactos negativos o positivos relacionados y como los gestionan (GRI).

Aunque es una tendencia que cada vez toma fuerza en las grandes compañías del mundo, Andrea Pradilla, directora del Global Reporting Initiative (GRI) para Hispanoamérica, en una entrevista indico que “en la actualidad, la economía mundial

está basada en casi 90% de empresas medianas y pequeñas, razón por la cual es muy importante que estos actores se sumen al compromiso de trabajar por una economía global sostenible”, según su declaración el 30% de los reportes GRI en Colombia son de Pymes. Por otra parte, organizaciones como ECOPETROL, Grupo Nutresa, Argos, Celcia, Grupo Sura, Terpel y Bancolombia, son catalogadas como las empresas más sostenibles del país.

Este contexto indica que los reportes GRI toman mayor relevancia y significado en las organizaciones colombianas. Finalmente, las “memoria de sostenibilidad pretende reflejar como una organización contribuye en el futuro, a mejorar o no las condiciones, los avances y las tendencias económicas, ambientales y sociales en los ámbitos de influencia, bien sea local, regional e internacional” (Rodríguez, L.C. & Ríos-Osorio, L.A. 2016)

4.4 Antecedentes

Para el desarrollo de este trabajo dirigido, se revisan las investigaciones previas que se han realizado en este tema, de responsabilidad social en instituciones de educación, aporte que permite analizar y reflexionar sobre los hallazgos de dichos estudios, además provee una orientación e inspiración para la estructuración de estrategias en el plan de mejoramiento.

La Responsabilidad social en instituciones de educación: propuesta de medición, de Ojeda (2019), cuyo objetivo es “desarrollar un instrumento capaz de medir la responsabilidad social en instituciones de educación superior en el estado de Guanajuato” (Ojeda 2019, p.70). Dicha investigación se sustenta en la postura que las instituciones de educación superior deben tener su propio discurso de responsabilidad que vaya más allá de su misión y comprender su fundamento (Vallaey, at, 2009, citado por, Ojeda 2019). La investigación se realiza mediante una comparación de las acciones de la universidad, con las variables que contiene la ISO 26000.

Entre sus principales hallazgos esta: 1) que una de las deficiencias de las instituciones de educación superior en cuanto a responsabilidad social, se presenta en las prácticas de recursos humanos, debido a la precarización del trabajo. 2) las variables demuestran correlación y se pueden aplicar una en función de las otras, a excepción de las prácticas

de recursos humanos y la participación activa y el desarrollo de la comunidad, según la percepción de los encuestados, estas dos variables son independientes. 3) el contraste en cuanto al tipo de institución, pública o privada, evidencio diferencias en la variable de prácticas justas de operación, esto se explicada por la naturaleza de la institución, las públicas tienen que responder a lógicas de gobierno y las privadas a la lógica del mercado. 4) El contraste realizado por grado académico, se encontraron diferencias en las variables de prácticas justas de operación, vinculación y asunto de los consumidores, esto debido a la naturaleza de los alumnos a los que cada uno de estos niveles imparten clases, no son igual las necesidades y percepciones de alumnos de pregrado y posgrado, como tampoco lo es igual entre alumnos de maestría y de doctorado (Ojeda 2019).

El segundo antecedente es el estudio de caso de los autores Hernández y Saldarriaga, (2009), denominado “Gestión de la responsabilidad social universitaria caso: Escuela de Ingeniería de Antioquia –EIA” cuyo objetivo del trabajo consiste en recoger y sugerir los pasos que permitan incorporar la RS en el modo de ser de la EIA, a partir de la realidad actual de la gestión la cual se plasma en el Proyecto Institucional PI, en los planes de desarrollo vigentes, la visión 2025 y en el día a día de la EIA. Esta investigación parte del hecho, que las que las universidades colombianas en especial la EIA, no realiza la gestión de RSU, y es necesario incorporarla la generar desarrollo y transformación social (Hernández y Saldarriaga, 2009. p.238).

En este caso los autores realizan recopilación y revisión de información, un diagnóstico para conocer el estado de la responsabilidad social en la universidad, que les permita conocer las perspectivas de la comunidad académica, para posteriormente según los hallazgos presentar una propuesta, para incorporar la gestión de la responsabilidad social como parte de la cultura organizacional, y realizar la construcción participativa del concepto de RS.

Entre sus hallazgos esta que “para la comunidad académica en valores el trabajo es aceptable; en gestión interna los empleados la encuentran positiva; en desarrollo sostenible los profesores no lo aprueban y en las relaciones con la comunidad se coincide en que todo está por hacer” (Hernández y Saldarriaga, 2009. p.247). Prevalece la proyección social en la relación de la EIA con la comunidad. Es necesario incorporar elementos que fortalezcan la calidad de vida laboral y de la comunidad académica. La

IES (Instituciones de Educación Superior) deben de ser conscientes de su papel protagónico en la construcción de la confianza que requiere Colombia en las regiones y en su gente (Hernández y Saldarriaga, 2009. p.248).

La tesis doctoral de los autores Aristimuño, Rodríguez, Guaita (2011), se titula “La Responsabilidad Social Universitaria: Indicadores para su evaluación en Instituciones de Educación Superior”. Su objetivo “Determinar indicadores de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), a ser considerados en un modelo Integral de Evaluación de Instituciones de Educación Superior”. Esta investigación se enfocó en la revisión documental y bibliográfica de los diferentes conceptos de responsabilidad social empresarial y universitaria, y una amplia consulta de expertos. Teniendo como resultado la siguiente tabla 5. de indicadores de RSU (Aristimuño, Rodríguez, Guaita 2011).

Tabla 5. Indicadores de RSU

Indicadores Criterios	Criterios
Educativo	Determina la presencia en el currículo de ejes, asignaturas, proyectos que reflejen participación activa en la prestación de servicios y soluciones a problemáticas sociales en las comunidades.
Epistémico- Cognitivo	Muestra la producción, creación generación de saberes, conocimientos, ciencia y apropiación de estos por la sociedad
Social	Relación con actores sociales. Vinculación con el entorno para solventar problemas de desarrollo social
Ambiental	Determina el conjunto de acciones que establece la gerencia para la incorporación de los aspectos medioambientales y sus impactos.
Funcionamiento Organizacional	Determina la relación de las IES con sus stakeholders, (clientes y proveedores internos y externos) Integración étnica, religiosa, genero, discapacitados

Fuente: Aristimuño, Rodríguez, Guaita, (2011).

Las IES generan impactos en la sociedad y en su capacidad de difundir prácticas y principios, y valores éticos, desempeñando un rol instituciones responsables, por lo tanto, es necesario incorporar la responsabilidad social en los procesos de gestión transversalmente a todas las áreas de la institución (Aristimuño, Rodríguez, Guaita 2011).

El trabajo de grado para especialización de los autores Cortes, Romero, y Zabala (2012). Titulado “Documento referencial para la implementación de un programa de responsabilidad social empresarial en cooperativas” esto con el fin que los sistemas de gestión se desarrollen bajo condiciones de confianza, transparencia y valor para sus grupos de interés (Cortes, Romero, y Zabala 2012. p.14).

Entre sus conclusiones presenta que la implementación de la RSE, es una oportunidad para que las organizaciones mejoren su relación con sus partes interesadas y comunidad, aportando al desarrollo sostenible, fortalece su imagen, aumenta su credibilidad y lealtad del público interno y externo (Cortes, Romero, y Zabala 2012).

El estudio sobre “Emprendimiento como proceso de responsabilidad social en instituciones de educación superior en Colombia y Venezuela” de los autores Durán, Fuenmayor, Cárdenas & Hernández (2016). Está orientado a caracterizar el emprendimiento como procesos de responsabilidad social en IES en Colombia y Venezuela, para alcanzar objetivos de crecimiento y bienestar social.

Indican que las IES tienen la obligación de adaptarse a la realidad social, tomando en cuenta el entorno, actuando con transparencia ante sus grupos de interés dando credibilidad y rigor a la RS institucional, en este sentido deben incorporar los siguientes principios que implican sus grupos de interés, como se muestra en la ilustración 2.:

Ilustración 2. Principios de la Responsabilidad Social en IES



Fuente: Durán, Fuenmayor, Cárdenas & Hernández (2016)

De otra parte, el artículo “Las instituciones de educación superior y la responsabilidad social en el marco de la sustentabilidad” del autor Martínez (2013), se refiere al enfoque que retoma la responsabilidad social en los debates por la crisis ambiental y la participación en la construcción del desarrollo sostenible; allí se expone, como en México las IES, deben contar con un desarrollo cuantitativo y cualitativo, que trascienda y sea coherente con la demanda de la sociedad. También menciona la experiencia de la aplicación de la responsabilidad social en la Universidad Autónoma de Nuevo León Martínez (2013).

La RSU requiere un enfoque holístico que permita articular las diferentes partes de las IES, en un proyecto de carácter social que promueva el desarrollo equitativo y sostenible.

Para la implementación de una reforma organizacional que conlleve a la responsabilidad social en las IES, proponen los cuatro frentes de acción según (Ayala, 2011, citado, Martínez 2013) que son:

1. *Gestión interna*: Con la identificación de una comunidad universitaria basada en la democracia, equidad, transparencia y de impulso a un desarrollo sustentable.

2. *Docencia*: capacitación académica en responsabilidad social, para promover el aprendizaje, sustentado en proyectos de carácter social y aplicado a la resolución de problemas.

3. *Investigación*: promover la investigación, vinculando investigadores y docentes en proyectos interdisciplinarios que resuelvan problemas, que manifiesten la colectividad social.

4. *Proyección social*: efectuar proyectos de desarrollo que puedan ser el origen de investigaciones aplicadas y de recursos didácticos para la comunidad universitaria, que permita al estudiantado un aprendizaje basado en evidencias.

5. MARCO INSTITUCIONAL

5.1 Reseña histórica

El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), fue creado el 20 de enero de 1989 con el nombre de Colegio Distrital La Ponderosa y por acuerdo N° 15 del 28 de noviembre del mismo año, emitido por el Honorable Concejo de Bogotá, se cambia su nombre por Colegio Distrital Luis Carlos Galán Sarmiento, como homenaje al líder político.

Institución Educativa Oficial, ubicada en la localidad 16 de Puente Aranda, en la Unidad de Planificación Zonal, UPZ 40. Ciudad Montes. La Sede A, Luis Carlos Galán Sarmiento funciona en la Calle 1° B N° 52ª 02, y la Sede B, La Ponderosa, en la DG 2 # 47 – 59, del Barrio la Camelia; corresponden a calendario A, y género mixto, en la sede B se ofertan los grados de transición del nivel de preescolar y grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del nivel de básica primaria; mientras que en la sede A, se oferta el grado quinto del nivel de Básica primaria; grados sexto, séptimo, octavo y noveno del nivel de Básica Secundaria; y los grados décimo y once del nivel de Media académica. Su localización está enmarcada en una zona Industrial y Residencial, su población corresponde en su mayoría al estrato 2 y 3. Esta institución ofrece los servicios educativos en las jornadas de la mañana y de la tarde.

En 1994 define e implementa el PEI. Desde entonces proyecta su Filosofía hacia la formación integral; también ha sido tarea de esta institución implementar los conceptos de calidad con el enfoque de gestión integral. El PEI, contempla todos los aspectos necesarios para lograr la formación integral de los educandos y entre ellos están “Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos” (capítulo III, artículo 14, Numeral 6. Decreto 1860 de 1994 que reglamenta la Ley 115 de 1994). La administración del Colegio, anualmente elabora un plan operativo que contiene metas, estrategias, recursos y cronogramas, de las actividades necesarias para alcanzar los

objetivos del proyecto y que se constituye en un punto de referencia para la evaluación institucional.

Los indicadores utilizados para el seguimiento y control de resultados, permiten obtener información cuantitativa y cualitativa que dan origen, de ser necesario, a planes de mejoramiento que posibiliten la obtención de las metas del orden institucional y local.

El Consejo Directivo del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), es la instancia directiva y el órgano de gobierno escolar, donde hacen parte representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, como son docentes, padres de familia, estudiantes, egresados y sector productivo y dentro de sus funciones está la de “Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos” (Decreto MEN, N° 1860 de 1994).

Dentro de la autonomía escolar que tiene cada Colegio para formular, adoptar y poner en práctica su Proyecto Educativo Institucional, se han precisado énfasis para la educación media, que para el caso del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) es de carácter académico.

5.1.1 Misión

Ofrecer a la comunidad Galanista una educación de calidad centrada en el desarrollo integral humano, a través de aprendizajes que impliquen la apropiación y vivencia de principios, valores, saberes y competencias, que conlleven al cambio, la transformación personal, familiar y social.

5.1.2 Visión

Hacia el año 2020 el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)., será reconocido como una institución competente en la formación de ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el cambio social, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos y valores humanos; mediante la promoción de oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida.

5.1.3 Principios y Valores Institucionales

Los valores que guían el comportamiento de los actores del sistema educativo Institucional, facilitan un actuar alineado con los cuatro principios, y se retroalimentan a partir de los resultados e indicadores de las diferentes áreas de gestión. En la tabla 6. Se exponen los principios y valores del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, los cuales hacen parte de su cultura institucional.

Tabla 6. Principios y Valores Institucionales

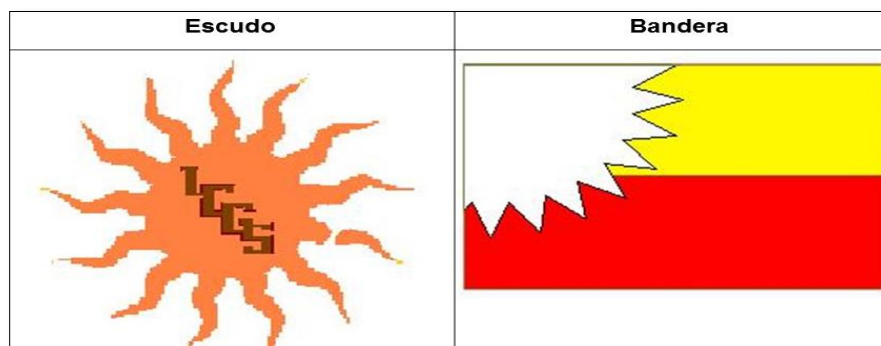
Principios	Valores	Definición y Validación
Proyección y Cambio	Autonomía, Autoestima, Liderazgo, Auto superación, Racionalización de Recursos.	Los principios son definidos a partir de los conceptos de: Hombre, Educación, Estudiante, Familia, Sociedad, Comunidad Local. Se evalúan y se validan a través del análisis de resultados de los indicadores.
Participación y compromiso	Liderazgo, Aptitudes, Autodisciplina, Trabajo en equipo.	
Ser social, Ser ciudadano	Lealtad, Amor, Paz, Tolerancia, Paciencia, Justicia, Honestidad, Libertad, Solidaridad, Respeto, Alteridad, Sentido de pertenencia, Amor a la familia y a la patria.	
Formación afectiva cognitiva y expresiva	Sabiduría, Superación, Creatividad, Iniciativa, Responsabilidad, Adaptabilidad, Autocritica, Capacidad de comunicación.	

Fuente: Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)

5.1.4 Símbolos Institucionales

El colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), con el fin de identificarse en el contexto educativo, adopta emblemas con valores éticos y cívicos que caracterizan a su comunidad, tales como el escudo y la bandera que se presentan en la ilustración 3.

Ilustración 3. Símbolos Institucionales del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)

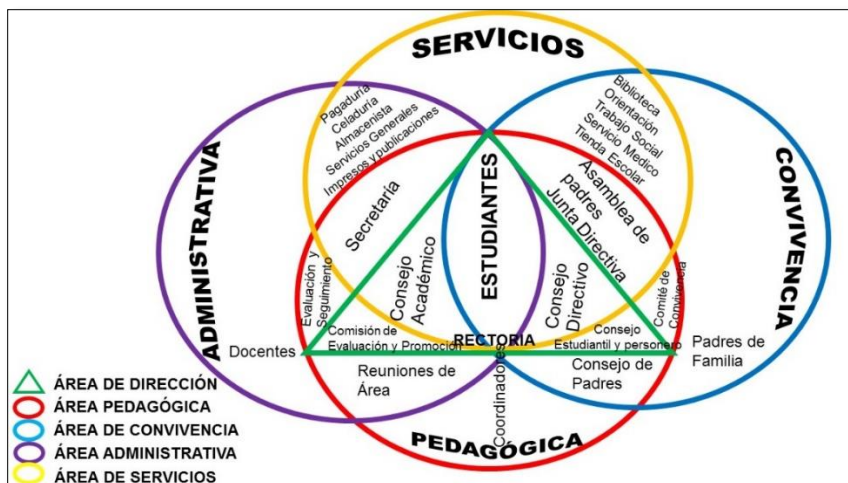


Fuente: Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)

5.2 Estructura organizacional

El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) diseña su estructura organizacional integrando los equipos que dinamizan la gestión escolar y que con su interacción posibilitan el desarrollo de la misión institucional. El Gobierno escolar, proyecta el acompañamiento, orientación, asesoría y apoyo a las cuatro áreas: Administrativa, Pedagógica, Servicios y Convivencia, que convergen en el estudiante como actor principal de la Institución. Esta estructura se consolida a través de la participación activa y la toma de decisiones de los diferentes actores, en el marco de las normas, funciones y procesos que tiene cada área. El organigrama institucional se muestra en la Ilustración 4.

Ilustración 4. Organigrama Institucional

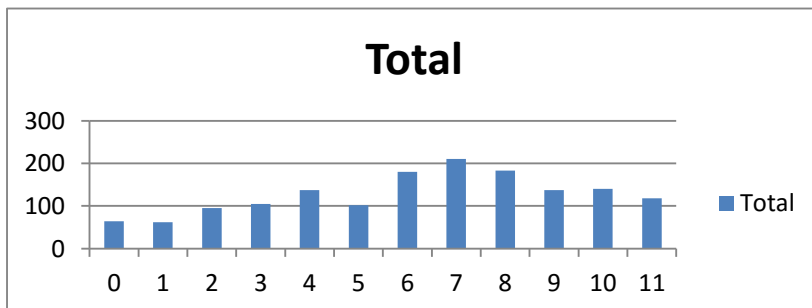


Fuente: Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)

Para el 2020 atiende una población estudiantil aproximada de 1500 niños y niñas. 45.4% mujeres y 54.6% hombres; 51.7% en la jornada de la mañana y 48.3% en la jornada de la tarde. Cuenta con un rector, tres coordinadores, 60 docentes y cuatro administrativos.

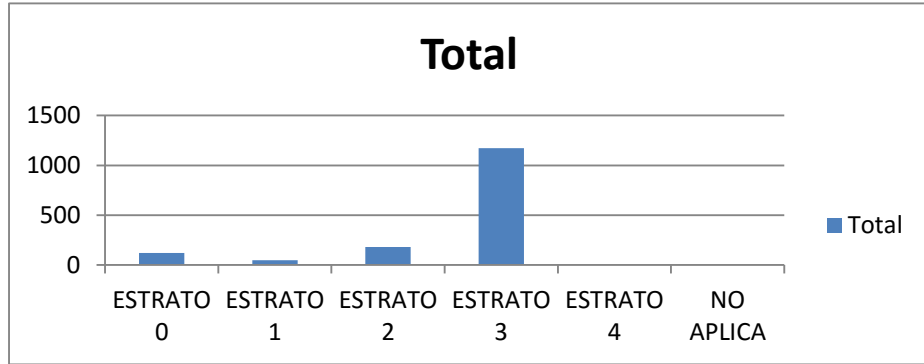
Una caracterización de la población estudiantil actual, da cuenta que en la Sede A, Luis Carlos Galán Sarmiento se atienden 1037 estudiantes y en la sede La Ponderosa 496 estudiantes; distribuidos entre los grados 0 y 11 tal como se muestra en la Ilustración 5.; y pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos, Ilustración 6.

Ilustración 5. Población escolar por grados



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 6. Población escolar por estrato



Fuente: Elaboración propia

La población escolar en su mayoría pertenece al estrato 3, y una población baja de los estratos 0, 1, y 2. Su población proviene en su mayoría de los barrios vecinos como Jazmín, La Ponderosa, Galán, y Camelia y en menor medida de barrios como: Primavera, El Sol, Torremolinos, Bochica Central, Carabelas, San Rafael, Veraguas, San Eusebio, Villa Inés, Ciudad Montes, Milenta y Santa Matilde.

La Población estudiantil en su mayoría no tiene discapacidad (1518) pero igual se atienden estudiantes con: Discapacidad Auditiva Usuario Del Castellano (1), Discapacidad Física (2), Discapacidad Intelectual (7), Discapacidad Múltiple (3), Discapacidad Psicosocial (Mental) (1), Trastorno Del Espectro Autista (1), y por país de origen se atiende a 13 venezolanos.

PEI - Proyecto Educativo Institucional

El PEI, denominado “La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida” tiene como columna vertebral el desarrollo de los Proyectos Transversales denominados: CRECER para la Vida (Principios y Valores sociales); habilidades comunicativas y habilidades del Pensamiento, los cuales han permitido la transformación de las aulas en auténticos laboratorios de aprendizaje y crecimiento en el conocimiento y la convivencia.

Una revisión preliminar del Proyecto Educativo Institucional, PEI, del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), da cuenta de una Institución donde se gestiona la innovación y el aprendizaje, a partir de oportunidades de mejoramiento continuo

identificadas por la comunidad educativa, en procura de reestructurar las prácticas pedagógicas y ambientes de aprendizaje, que satisfagan las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes. Igualmente se da relevancia a los procesos de seguimiento y evaluación con criterios de calidad y el soporte del Modelo Estándar de Control Interno, MECI, el Plan de mejoramiento continuo, “Programa estrella 5S”, el ciclo PHVA y la socialización de experiencias exitosas.

Es a través del trabajo en equipo y la prelación de la gestión, el compromiso y el liderazgo, donde se evidencia el perfil Galanista “Personas con grandes potencialidades, capaz de transformar y trascender con la cooperación de toda la comunidad educativa”; y con el seguimiento bimestral del Plan Operativo Anual, POA y la implementación de acciones preventivas y correctivas, se busca garantizar estabilidad y sostenibilidad en la apuesta institucional de formar ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el cambio social y el desarrollo sostenible; un modelo de persona competente, respetuosa de los derechos humanos, y capaz de construir su proyecto de vida. Una educación de calidad centrada en el desarrollo Integral Humano.

La caracterización de los actores y demás partes interesadas de la vida institucional, se constituye en un escenario que aporta y enriquece el PEI y el Direccionamiento Estratégico, lo que permite tomar decisiones de manera conjunta, oportuna, objetiva y pertinente, y abre espacios para la consolidación de alianzas que benefician la consecución de los objetivos organizacionales. Universidades, entidades del orden nacional, distrital y local, al igual que organizaciones no gubernamentales y privadas, se suman a los programas de transformación pedagógica, “herramientas para la vida” y el fortalecimiento del proyecto personal de vida de los estudiantes.

5.3 Partes interesadas

Para la implementación del sistema de gestión sostenible en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), teniendo en cuenta las normas que regulan la administración de las Instituciones educativas de conformidad con la Ley 115 de 1994 Ley general de Educación, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” y las dinámicas puntuales establecidas en el Proyecto Educativo Institucional, PEI, se identifican los siguientes actores interesado o grupos de interés:

Los Estudiantes. Niños, niñas y jóvenes matriculados que son el centro del proceso de enseñanza aprendizaje que imparte la IED en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

Hacen presencia en los órganos directivos a través de varias figuras, como Personero, Contralor, Cabildante estudiantil, Representante al Sistema Distrital de Participación. Atendiendo el derecho constitucional de ‘elegir y ser elegidos’ y de participar con ‘voz y voto’ en las decisiones trascendentales para su Colegio y para su comunidad.

Docentes Personas que se dedican a enseñar y están vinculados a la IED ya sea en propiedad por haber ingresado mediante concurso docente, ya sea en provisionalidad en las diferentes modalidades como contrato, o que hace parte de alguno de los proyectos específicos que implementa la Secretaría de Educación del Distrito. Son remuneradas de acuerdo con el tipo de vinculación y siguiendo la política salarial definida por el Ministerio de Educación ya sea que pertenezca al régimen del Decreto-Ley 2277 de 1979 o del Decreto – Ley 1278 del 2002.

Directivos docentes. Quienes desempeñan las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas se denominan directivos docentes, y son responsables del funcionamiento de la organización escolar. Es una función de carácter profesional que, sobre la base de una formación y experiencia específica, se ocupa de lo concerniente a la planeación, dirección, orientación, programación, administración y supervisión de la educación dentro de una institución, de sus relaciones con el entorno y los padres de familia, y que conlleva responsabilidad directa sobre el personal docente, directivo docente a su cargo, administrativo y respecto de los alumnos. En la IED corresponde al rol de rector y Coordinadores.

Personal administrativo. Personal que desarrolla funciones, tareas y responsabilidades para garantizar el cumplimiento del PEI y demás programas y proyectos que se desarrollan en la IED. Específicamente del nivel Profesional, técnico y Asistencial, cada uno con competencias laborales, funciones y requisitos específicos. Se encuentra el funcionario de Apoyo financiero, Almacenista, Secretaría académica, Bibliotecaria etc en función del número de estudiantes que atiende la institución. En este grupo también se contemplan aquellas personas que prestan el servicio de aseo o

vigilancia a través de procesos de tercerización mediante contratación efectuada por el nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito.

Egresados. Estudiantes organizados para participar, que terminaron el plan de estudios ofertado por el Colegio y obtuvieron el título correspondiente en años anteriores.

Padres de familia o acudientes: Corresponde a las personas que fungen como acudiente responsable de la educación de los alumnos matriculados ante la Institución educativa, ya sea en cabeza del padre o la madre de familia o por otra persona cercana.

Sector Productivo, Representantes de las empresas comerciales, industriales o de servicios, que operan en el entorno cercano al Colegio.

Aliados Institucionales. Personas que están vinculadas con aquellas organizaciones o entidades que tienen convenios de cooperación con el Colegio para facilitar el desarrollo del PEI, Proyecto Educativo Institucional. Para el caso del Colegio son representantes de Universidades, Hospitales, Junta de Acción Comunal u otros.

Los actores del sistema educativo hacen presencia en los diferentes órganos del Gobierno escolar, de acuerdo con la reglamentación vigente del Ministerio de Educación Nacional. El Direccionamiento estratégico del colegio se define a partir de los aportes planteados en: Consejo Directivo, Consejo de Padres, Consejo Estudiantil, Personero, Comité de Convivencia, Comisiones de Evaluación y promoción, Comité de mantenimiento, Comité de Vigías Ambientales, Contralor, Cabildante, Comité de Presupuesto Participativo.

“La conformación del gobierno escolar es un espacio real de participación en donde no solo los estudiantes, sino también los padres de familia y los mismos docentes, aprenden la dinámica de una sociedad democrática, se forman en valores cívicos y ciudadanos e interiorizan la ética y el cuidado de lo público” Angulo (2018).

Gobernanza Institucional.

Los procesos de gestión, son liderados por algunos órganos del gobierno escolar y/o áreas administrativas y están debidamente soportados, como se muestran en la Tabla 7.

Tabla 7. Procesos Institucionales

Proceso Clave	Organismo	Responsable	
Pedagógico	Consejo Académico	Rectoría	Coordinadores
Convivencial	Comité de Convivencia		Coordinadores
Financiero	Área Contable		Auxiliar financiero
Administrativo	Secretaría – Almacén		Secretaria y almacenista.
Servicios	Biblioteca – Orientación – Servicio. Médico – Trabajo Social – Administrador Tienda Escolar – Asopadres – Compañía Privada		Prestador del servicio.

Fuente: Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)

5.5 Caracterización del servicio

El servicio educativo en el Distrito busca garantizar los principios constitucionales del derecho a la educación en el sector oficial en condiciones de disponibilidad, sin discriminaciones, que permitan garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo, a todos los niños, niñas y jóvenes; a la luz de la ley General de Educación y demás normas de carácter nacional y Distrital que regulan la prestación de este servicio.

El servicio educativo oficial en Bogotá es atendido por 399 establecimientos educativos, 750 sedes; entre ellos 22 Colegios distritales en administración del servicio educativo, antes Colegios en Concesión, y en algunas localidades que son deficitarias, es decir donde la oferta educativa oficial no cubre el total de la demanda educativa, se recurre a la contratación del servicio educativo con entidades sin ánimo de lucro, estatales o entidades educativas particulares, además para atender a la población con condiciones de discapacidad ante la falta de oferta pertinente en los Colegios oficiales, esta última con una reducción importante en los últimos años.

La prestación del servicio educativo enfrenta el reto de lograr la implementación de la jornada única universal, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2105 del 2017 que modifica parcialmente el Decreto 1075 de 2015, Único reglamentario del Sector

Educación; en el que se dispone que se desarrollarán las áreas obligatorias y fundamentales así como las áreas y asignaturas optativas de acuerdo con el nivel o ciclo educativo y además el desarrollo de actividades complementarias, entre otras el descanso pedagógico y la alimentación escolar de los estudiantes, durante cinco (5) días a la semana; veinticinco (25) horas semanales para la educación Preescolar, treinta (30) para básica primaria y treinta y cinco (35) para la básica secundaria y la media académica.

El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) ha sido reconocido en el ámbito Distrital por sus logros de calidad educativa evidenciada a través de las pruebas saber, y por los resultados de clima escolar, tasas de permanencia y de reprobación; así mismo por los resultados en el contexto escolar al atender a una población diversa y vulnerable utilizando de manera eficiente su capacidad instalada.

Posteriormente, el documento aborda los principales indicadores y resultados de la institución, dentro de los cuales se destacan los progresos en tasas de eficiencia como las de aprobación, reprobación y deserción, resultados en las pruebas externas y, especialmente, resultados en los diferentes componentes del ISCE y la evolución de sus metas de mejoramiento anuales.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

Este capítulo contiene las especificaciones del método utilizado para la recolección de la información diagnóstica, y el posterior análisis de los datos para el diseño del SGS a partir del enfoque de sostenibilidad.

Para la metodología de la investigación se tomó como referente la Norma ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social (2010). Se construye una Matriz donde se desglosa cada una de las materias y asuntos de la norma, con sus respectivos alcances y requerimientos, para su comprensión y profundización, analizando las variables y su aplicabilidad en la institución educativa, exponiendo de igual manera las expectativas frente a las acciones que sugiere la ISO. Este ejercicio permitió reconocer los componentes necesarios para el diseño de los instrumentos de recolección de información aplicados a las partes interesadas.

Para tener mayores resultados y estar seguros que la aplicación de las entrevistas y encuestas, respondieran las expectativas de la investigación, se realizó la validación de los instrumentos por expertos, lo que permitió realizar los debidos ajustes para su aplicación a las partes interesadas, obteniendo la información necesaria para la caracterización de los encuestados y su percepción de las prácticas de responsabilidad social del colegio, alineados con la ISO 26000.

6.1 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo, utilizando el método de análisis que permite caracterizar las partes interesadas y conocer su percepción frente a las prácticas de responsabilidad social en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED).

El enfoque mixto adoptado, que armoniza la recolección y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, facilita el proceso de sistematización y reflexión de las temáticas abordadas, y hace posible una lectura integral de la gestión institucional y los retos para el fortalecimiento de la gestión sostenible.

Se pretende describir las tendencias con la formulación de varias preguntas de investigación alrededor de las materias de Responsabilidad Social y no precisamente mediante la formulación de una hipótesis. Para comprender la dinámica de la vida institucional y teniendo en cuenta el rol específico de las partes interesadas, algunas preguntas fueron comunes para todos ellos.

6.2 Población y muestra

La población objeto de estudio está constituida por los 1037 estudiantes de los grados sexto, séptimo, octavo y noveno del nivel de Básica Secundaria; y los grados décimos y once del nivel de Media académica, e igual número de padres de familia y/o acudientes, un rector, 3 coordinadores, 60 docentes, 3 administrativos, y los egresados; actores que fueron abordados a través de encuestas y entrevistas, debidamente estructuradas y validadas. Cabe anotar que de acuerdo con las características del colegio y la comunidad educativa que lo conforma, existen 386 colegio oficiales del Distrito, donde las encuestas y sus conclusiones son fácilmente extrapolables

6.3 Muestra

El cálculo de la muestra para el presente estudio se obtuvo por muestreo aleatorio simple utilizando el siguiente cálculo:

$$n = \frac{z^2(p * q)}{e^2 + \frac{(z^2(p * q))}{N}}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

z= Nivel de confianza deseado que para el caso se tomó un 95%

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población.

Tabla 8. Tamaño de la muestra

N°	Parte Interesada	Población	No. De encuestas programadas	Total de encuestas realizadas
1	Docentes	60	38	37
2	Padres de familia	1037	404	301
3	Estudiantes	1037	404	386
4	Egresados	70	50	50
5	Administrativos	4	4	4
	TOTAL		900	778

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 8. Muestra el tamaño de la muestra, la población, las encuestas programadas y las encuestas realizadas, denotando el nivel de cumplimiento en las mismas. Para la muestra de padres de familia o acudientes y estudiantes, se consideró un error del 5% con un nivel de confianza del 99%, contemplando la población de básica secundaria y media; para la muestra de docentes un error del 10% con un nivel de confianza del 95%, generando los datos que se presentan en la tabla 8. Tamaño de la muestra.

A pesar de las dificultades generadas por el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno a raíz de la pandemia del COVID – 19, y la no presencialidad de estudiantes y docentes en el centro educativo, fue posible con la ayuda y concurso de las partes interesadas obtener las respuestas suficientes, con el nivel de confiabilidad esperado. El número esperado de encuestas era de 900 y se alcanzaron 778, el decir el 86.4% de la meta.

6.4 Variables

Cada una de las partes interesadas, de acuerdo con su perfil y rol dentro de la institución, es caracterizada para conocer su nivel de formación, sexo, edad, la participación en equipos institucionales y la percepción y/o expectativas sobre algunos temas relevantes contemplados en las materias de la ISO 26000, como:

- Espacios de participación para la toma de decisiones.
- Confiabilidad en la protección de datos
- Protección de derechos humanos en el contexto institucional.
- Acceso a información y nivel de participación en la vida institucional.
- Confiabilidad en el proceso de rendición de cuentas.
- Difusión de la filosofía institucional.
- Efectividad en la atención de peticiones quejas y reclamos.
- Promoción de prácticas responsables para la sostenibilidad.
- Articulación del colegio, la Dirección Local y el nivel Central de la Secretaría de Educación del Distrito, SED.
- Efectividad de las alianzas que tiene el colegio con organizaciones públicas y privadas.
- Espacios institucionales para la participación efectiva.
- Escenario laboral digno
- Informes institucionales y promoción de la innovación
- Incentivos institucionales para la transparencia.
- La institución y los grupos humanos vulnerables del entorno.

Las variables planteadas surgen del análisis cruzado de todas las acciones que contemplan las diferentes materias de la ISO 2600 y que a criterio de los investigadores y luego de consolidar una matriz puntual de posibles estrategias para un escenario educativo, marcan un hito importante para la Responsabilidad Social y su contribución al Desarrollo Sostenible.

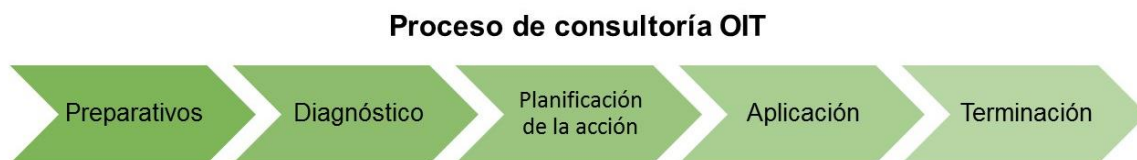
6.4 Procedimientos y técnicas

El enfoque teórico permite establecer y sustentar la metodología utilizada para el desarrollo del proyecto de estudio. Teniendo en cuenta que el trabajo dirigido es una intervención basada en el modelo de consultoría, esta se toma como base para establecer las fases del proceso de acuerdo con la OIT.

Consultoría

Kubr (1997), considera dos enfoques complementarios de la consultoría, el primero enfoque adopta una visión funcional amplia de la consultoría, y el segundo como un servicio profesional especial, en la Ilustración 7. se destacan varias características que debe poseer ese servicio.

Ilustración 7. Proceso consultoría OIT



Fuente: Elaboración propia, con base en Kubr (1997)

Preparativos: En esta primera fase se logran los primeros acercamientos y reuniones entre consultores y Colegio; se reconocen las expectativas que se tienen, y se avanza en la comprensión del problema para ganar confiabilidad y explorar posibles soluciones.

Diagnóstico: Es conocer de manera detallada el estado actual de la institución, conocer a fondo el problema, poniendo al descubierto los factores y fuerzas que lo ocasionan. Para esto hace el uso de metodologías que permitan la recolección, análisis de datos y organización de información, como: entrevistas, encuestas, y consulta de documentos.

Plan de la acción: Incluye la elaboración de soluciones al problema diagnosticado. La planificación eficaz de las acciones a implementar, descansan en un diagnóstico bien desarrollado que muestre la realidad de la organización.

Aplicación: Cambios que son mejoras reales, el consultor busca que su propuesta sea bien recibida y sea puesta en práctica.

Terminación: Una vez se ha alcanzado el propósito y se han culminado los compromisos, se espera que la entidad prosiga con la implementación del Plan y consolide la nueva propuesta de gestión sostenible.

Para el objeto de este trabajo, se diseñó el esquema del proceso de intervención para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), presentado en la Ilustración 8., tomando como base el modelo que propone la OIT: en “La consultoría de empresas” Kubr (1997).

Ilustración 8. Fases del proceso de intervención



Fuente: Elaboración propia.

Adecuándose a las necesidades y alcance del trabajo dirigido, ya que es un ejercicio académico sin el compromiso de implementación por parte de los investigadores, la propuesta de mejora será socializada y entregada con las recomendaciones requeridas; será decisión del Colegio la implementación del plan de mejora que incorpora los principios de la responsabilidad social.

7. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

Diseñar un sistema de gestión sostenible, requiere abordar de manera específica la evaluación diagnóstica de la institución objeto de intervención. El diagnóstico, es una fase plenamente operativa, que busca examinar el problema que se afronta y los objetivos que se tratan de alcanzar, de manera detallada y a fondo, poniendo al descubierto los factores y las fuerzas que ocasionan el problema e influyen en él, (Kubr 1997).

7.1 Objetivo del diagnóstico

Conocer la percepción de las partes interesadas del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), sobre algunas prácticas en los procesos, programas y proyectos institucionales, en materias propias de la Norma ISO 26000, de Responsabilidad Social, como insumo para proponer un plan de implementación en el corto y mediano plazo. Lo anterior alineado con el objetivo 2, de este trabajo de grado

7.2 Método

Por motivos del aislamiento social obligatorio, debido a la pandemia del Covid-19, esta fase se realizó por medio de reuniones virtuales con el rector del Colegio, tres coordinadores y dos profesores, tanto de la jornada de la mañana como de la tarde, quienes apoyaron la aplicación de los instrumentos y facilitaron los documentos de consulta, los instrumentos aplicados fueron:

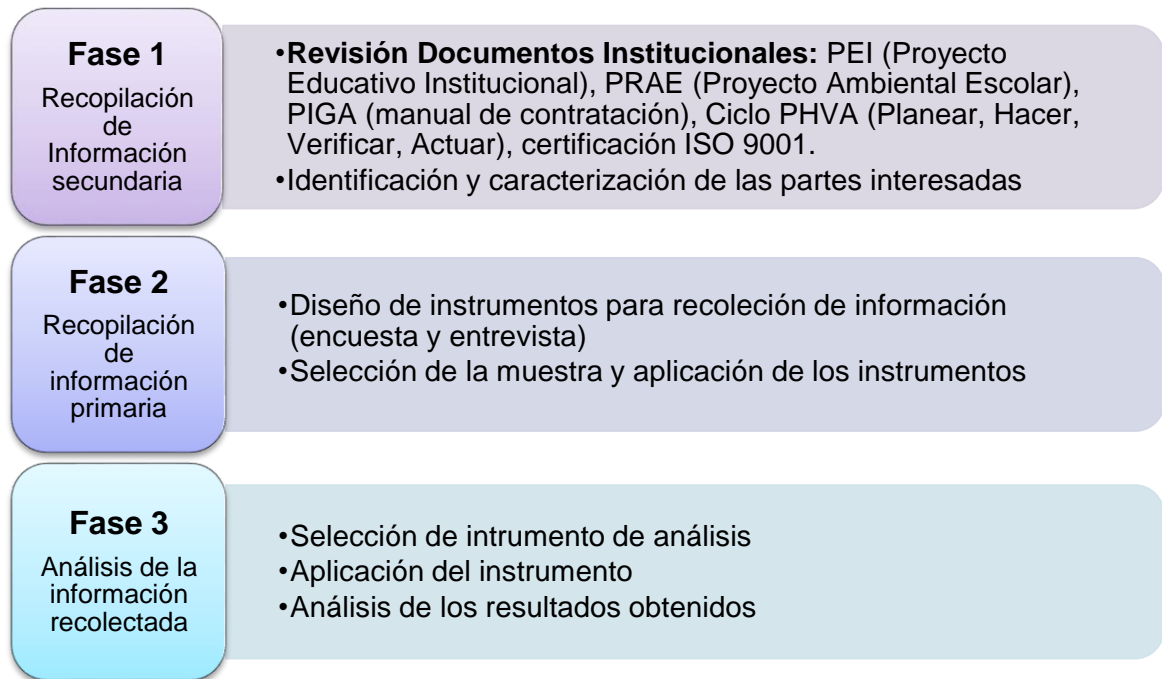
Encuesta: Diseñadas para cinco partes interesadas con roles diferentes, con el mismo enfoque de prácticas de responsabilidad social. Docentes, estudiantes, padres de familia y/o acudientes, egresados y personal administrativo, aportaron sus expectativas, opiniones e inquietudes sobre el quehacer institucional. Cada encuesta incluía preguntas abiertas y cerradas, lo que permitió conocer la valoración asignada por cada uno de los encuestados y al mismo tiempo el motivo de su percepción.

Entrevistas: *Semiestructuradas*, aplicadas al personal directivo de la IED, rector y coordinadores, con el propósito de explorar desde el punto de vista de la gestión escolar,

las percepciones que se tienen alrededor de las materias de responsabilidad social y los posibles compromisos a futuros.

A continuación, en la Ilustración 9., de describen las fases del diagnóstico.

Ilustración 9. Fases del diagnóstico



Fuente: Elaboración propia.

Fase 1: Recopilación de Información Secundaria

Como primera fase del diagnóstico, se recopiló y analizaron documentos institucionales, lo cual permitió conocer los lineamientos y procesos del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), lo que permitió conocer a fondo y detalladamente, la institución, evidenciando el problema, referente a las materias de la ISO 26000. Lo cual sirvió como insumo para el diseño de los instrumentos de recolección de información primaria.

Fase 2: Recopilación de Información Primaria

La recopilación de la información primaria permitió analizar los problemas que abordó el trabajo dirigido, así como la exposición de los factores limitantes y debilidades de la

institución educativa en materia de responsabilidad social. Para conocer la percepción que tienen las partes interesadas, frente a las prácticas de RS en la IED, se diseñaron dos instrumentos: *el primero*, encuestas para, estudiantes, padres de familia y/o acudientes, docentes, directivos docentes, y egresados, con criterios específicos de acuerdo con la participación en la vida escolar, y además con criterios generales asociados con la gestión sostenible. *El segundo*, entrevistas, para el rector, y coordinadores, los dos basados en las materias fundamentales y asuntos que contiene la Guía de Responsabilidad Social: ISO 26000 (2010).

7.3 Procesamiento estadístico de datos

Los datos fueron obtenidos mediante la aplicación de instrumentos, encuestas y entrevistas, estructurados a partir de sondeos previos con los diferentes actores, y validados por expertos que propiciaron ajustes antes de su aplicación final; este ejercicio involucró la lectura amplia de las materias y asuntos de la ISO 26000 y el análisis de pertinencia con el contexto de una institución educativa en particular, lo cual posibilita que estos instrumentos puedan ser utilizados en otros escenarios similares. Las encuestas se diseñaron con preguntas abiertas, cerradas y calificación según escala de Likert, donde 5 representa el mayor nivel de satisfacción y 1 el menor nivel de satisfacción según la opinión de los encuestados, como se muestra en la Tabla 9:

Tabla 9. Escala de Likert

Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Ni de acuerdo ni desacuerdo	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

Fuente: elaboración propia, con base en Likert

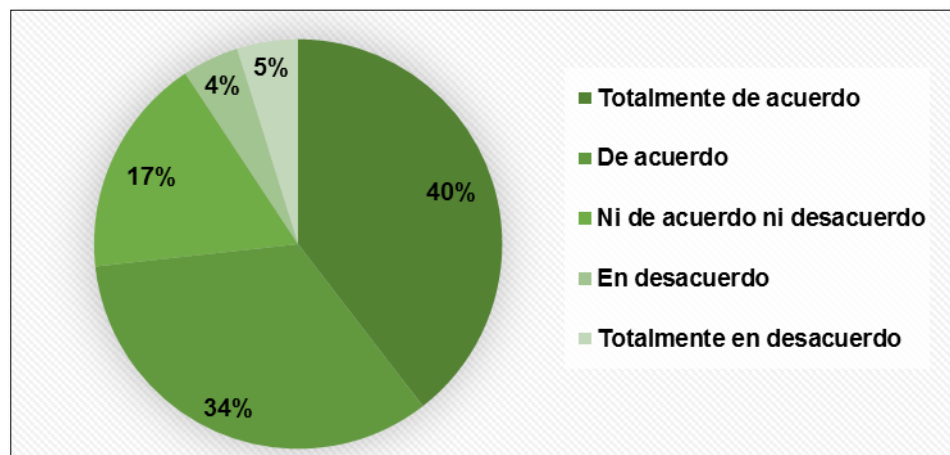
De acuerdo con el diseño y aplicación de las encuestas, el análisis de los datos se realiza de manera cuantitativa y cualitativa. A continuación, en la Tabla 10 se presentan los resultados obtenidos de acuerdo a la calificación en escala de 1 a 5.

Tabla 10. Resultados Partes interesadas/Escala Likert

Respuestas por partes interesadas - clasificadas de acuerdo a la escala de Likert					
Partes Interesadas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Estudiantes	1347	1056	531	132	207
Padres de Familia y/o acudiente	993	1007	593	150	96
Egresados	167	145	61	29	38
Docentes	261	193	55	9	4
Administrativos	52	5	3	0	0
Total respuestas por calificativo	2820	2406	1243	320	345

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10. Nivel de satisfacción de las partes interesadas



Fuente: Elaboración propia

La Ilustración 10, presenta el nivel de satisfacción de las partes interesadas en %. El 40% de las partes interesadas afirma estar “totalmente de acuerdo” con las acciones que desarrolla de la IED en temas asociados a la responsabilidad social, y a nivel agregado con los que están de acuerdo representan el 74%, que se constituye en un indicador de aceptabilidad en el marco de la cultura institucional en favor de la gestión sostenible. Así mismo es pertinente atender las razones expuestas por el 26% de los ítems evaluados y que obtuvieron una calificación de desaprobación.

7.4 Análisis de datos

El análisis de datos se hace a partir de la información registrada como resultado de la aplicación de las encuestas (ver anexo A: Análisis de encuestas) y de las entrevistas semiestructuradas (ver anexo B: Resumen entrevistas) que se hicieron a las partes interesadas, y el posterior cruce de variables e información.

Los instrumentos fueron aplicados a 778 personas las encuestas y a 2 personas las entrevistas, pertenecientes a la comunidad educativa de la IED, lo que permitió conocer sus percepciones sobre el cumplimiento de la responsabilidad social en la institución de educación y conocer su caracterización.

De igual manera se presentan los resultados y hallazgos obtenidos, en cada una de las materias que componen la norma ISO 26000. En cada uno de los aspectos analizados, se identificaron las fortalezas y oportunidades de mejora, como se describe a continuación en el ítem 7.4.2

7.4.1 Caracterización de las partes interesadas

Caracterización Estudiantes

Se aplicaron 392 encuestas para los niveles de básica secundaria y media tanto de la jornada mañana como la de la tarde, 52% hombres, y 48% mujeres; el 76% están entre los 14 y los 16 años, con un número reducido de grupos poblacionales específicos como desplazados (9); grupos étnicos (8), víctimas de conflicto (5).

En el análisis de participación en los diferentes equipos u órganos estudiantiles se registra que el Comité Ambiental y el Consejo Estudiantil registran 11 estudiantes cada uno; en órganos estudiantiles se registraron: 1 Personero de los estudiantes; 3 Contralores estudiantiles; 1 Representante al Concejo Directivo; y 2 en Comité de convivencia.

Caracterización Docentes

Se aplicaron 37 encuestas para los docentes de la jornada mañana y de la tarde, 19 y 17 respectivamente; del nivel de primaria 6, de secundaria 23, y de media 8; por nivel de formación 18 son licenciad@s, normalista 1 y 13 cuentan con estudios de postgrado, además hay 1 profesional y dos enfermeras;

25 de los 37 docentes no hacen parte de ningún comité institucional; 10 de los encuestados hacen parte del Consejo Académico; 1 del Consejo Directivo y 1 del Comité de Convivencia.

Respecto a estar vinculados a alguna organización sindical, el 92% de los encuestados manifestó que sí. De acuerdo con la edad, el 62% están entre 40 y 55 años; y el 21% es mayor de 55 años; entre 30 y 39 años, está el 15%

Caracterización Padres de familia y/o acudientes

El instrumento fue aplicado a 301 padres de familia y/o acudientes. De los encuestados, el 83% son mujeres y el 17% son hombres. En su rango de edad se encuentra que el 62% tienen entre 40 a 55 años, el 32% de 30 a 39 años, el 5% es mayor a 55 y el 2% entre 20 a 29 años. En cuanto a su nivel de formación, el 35% tiene educación superior, el 27% secundaria, el 23% educación media, el 10% indica otro nivel de formación y el 5% primaria. La actividad económica de los padres de familia y/o acudientes es del 40% ejercen actividad independiente, el 30% son empleados y el 21% están desempleados.

El 65% de los encuestados son padres y/o acudientes de estudiantes de secundaria, en 33% de la media académica, y el 2% de primaria. El 66% de sus hijos pertenecen a la jornada de la tarde y 34% de la jornada de la mañana. En cuanto a la pertenencia a grupos poblacionales específicos, se encontró que el 43% hacen parte de otros grupos poblacionales, el 1,6% a grupos desplazados, al igual que el 1,6% de grupos étnicos, el 1,3% víctimas del conflicto, y el 0,9% son migrantes. Por otra parte, el 94% no hacen parte de algún comité institucional, solo el 4% pertenece al consejo de padres y un 1% al consejo directivo.

Caracterización Egresados

El instrumento fue aplicado a 50 egresados, el 55% de los encuestados es de sexo femenino y el 45% de sexo masculino. En rangos de edad el 47% tienen entre 21 a 25 años, el 39% entre 15 a 20 años, el 12% entre 26 a 30 años, y el 2% más de 30 años. El 45% finalizó su bachiller entre 1 a 3 años, el 35% de 3 a 8 años, y el 20% hace más de 8 años.

Su nivel de formación culminado es el 48% de ellos es bachiller, el 23% universitario, el 18% técnico, y el 11% es tecnólogo. En cuanto al sector económico donde laboran corresponden a: el 28% trabaja en el sector de servicios, otro 28% no labora, un 20% trabaja como independiente, el 12% en comercio y el 6% en construcción al igual que en industria. Los encuestados no pertenecen a grupos poblacionales específicos.

Caracterización Administrativos

El instrumento fue aplicado a los 4 administrativos que laboran en la IED, 2 secretarías y 2 auxiliares administrativos, todos ellos servidores públicos de planta de la Secretaría de Educación del Distrito, SED; dos (2) bachilleres, un (1) técnico, y un (1) profesional; con competencias y funciones inherentes a un empleo, que apoyan; Uno (1) de ellos hace parte de un comité institucional (25%); 1 de ellos pertenece a una organización sindical (25%); todos ellos están en el rango de entre 40 y 55 años.

7.4.2 Gobernanza

Situación actual: El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), ejerce el liderazgo y debida diligencia a partir de su estructura administrativa formal, definida en la normatividad del sistema educativo, que establece las funciones y competencias de los órganos directivos; Consejo Directivo, rector, entre otros, responsables de formular el Proyecto Educativo Institucional, PEI, de manera participativa con los demás actores de la comunidad educativa como padres de familia, estudiantes, docentes y egresados, donde está contemplado el horizonte Institucional que define la misión, visión, objetivos estratégicos, y metas institucionales, al igual que los principios y valores Institucionales.

Es en el marco de esta estructura en la que se toman las decisiones, teniendo como factores claves el liderazgo, enfocado en el desarrollo del talento humano, y lo contemplado en el código de ética y el código de buen gobierno.

En el PEI, se precisa que con la aplicación del ciclo PHVA, se buscan mecanismos para mejorar el perfil laboral y profesional de los colaboradores y poder delegar funciones, promoviendo equipos de trabajo.

Fortalezas: En la encuesta efectuada a las partes interesadas se registra como fortalezas las siguientes:

- Existe confianza en las decisiones que se toman a nivel institucional por el impacto positivo que generan.
- Se reconoce el rol del personero estudiantil, quien se destaca por hacer encuestas y conocer las opiniones de sus compañeros estudiantes.
- Desde el comienzo del año escolar se eligen los representantes de padres de familia ante el Consejo de padres y demás comités institucionales. Igual en el caso de estudiantes para participar en el Comité Ambiental y el Consejo Estudiantil. En el caso del personal docente, se eligen los representantes ante el Consejo Académico y el Consejo Directivo.
- Se dan espacios de participación en reuniones de área y comisión y se llevan a cabo encuentros entre docentes, directivos docentes y administrativos.
- Algunas decisiones que son tomadas desde el nivel central de la Secretaría de Educación, son aceptadas y apoyadas para su cumplimiento, con el concurso de las partes interesadas.
- Se brinda información previa y suficiente, que es entregada a los miembros de los consejos y comités institucionales, para poder tomar mejores decisiones. Igual para retroalimentar los procesos que se llevan a cabo.
- Existe sentido de pertenencia y disposición a participar en la vida institucional, por parte de todos los actores de la comunidad educativa.
- La importancia que se le otorga al código de ética y a los lineamientos de los entes de control, generan confianza en la protección de datos a nivel institucional.
- La rendición de cuentas aborda todas las actividades llevadas a cabo en la institución, se hace de manera pública, clara y con acceso a la documentación de soporte.

Oportunidades de mejora: en materia de Gobernanza, de acuerdo con el enfoque de la ISO 26000, se tiene:

- Adelantar acciones de sensibilización con los estudiantes para que se reconozcan los diferentes espacios de participación y se dimensione la importancia de hacer parte del análisis y discusión de la realidad académica, social y ambiental y de las decisiones que los afectan.
- Formular política de comunicación más efectiva con padres de familia para que estos pasen de una participación pasiva a una participación más activa en la vida escolar, fortaleciendo la corresponsabilidad de estos en el proceso educativo; e interviniendo en temas adicionales a lo estrictamente académico.
- Explorar estrategias de convocatoria a encuentros con las partes interesadas, reconociendo las expectativas y percepciones a partir de una caracterización individual y estructurada, teniendo en cuenta horarios que faciliten su participación sin afectar aspectos laborales y familiares.
- Si bien existe representación de los estamentos educativos en los diferentes consejos y comités institucionales, es preciso redefinir los mecanismos de interacción que se dan entre los miembros de la comunidad y sus delegados para mejorar la divulgación, retroalimentación y evaluación de impacto de las decisiones que se toman.
- Reconocer y empoderar a padres de familia, estudiantes, docentes, egresados y administrativos para que sientan que su voz cuenta en la vida institucional y que se comprometan con el ciclo PHVA, para la consecución de los objetivos
- Actualizar los procesos, sistemas y estructuras formales e informales para que la toma de decisiones se lleve a cabo con la aplicación amplia de los principios de responsabilidad social, se facilite su puesta en práctica y se cuente con mecanismos de supervisión.
- Crear el Comité Institucional de Responsabilidad Social para que se haga seguimiento y evaluación de las prácticas y compromisos definidos en el Plan de Implementación.

- La convocatoria a rendición de cuentas debe divulgarse de manera más amplia para posibilitar una mayor concurrencia por parte de egresados, estudiantes, docentes y administrativos. Además, es preciso sensibilizar a la comunidad educativa sobre el qué, cómo y paraqué de la rendición de cuentas.

7.4.3 Derechos Humanos

Situación actual: EL Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) precisa su compromiso con los Derechos de la comunidad educativa, al incluir en la visión institucional su compromiso de respeto por los derechos y valores humanos y al contemplar un proyecto de Derechos Humanos en el Proyecto Educativo Institucional, PEI. Igualmente se precisa como acción específica del equipo líder, observar los derechos establecidos en la Constitución Nacional y las normas disciplinarias, administrativas, fiscales, penales y civiles.

En el Manual de Convivencia se promueve el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes, en el marco de la ruta de atención integral y de los protocolos definidos por la ley, máximo cuando en la prestación del servicio educativo concurren niños, niñas y adolescentes.

Igualmente, el área de ciencias sociales, lidera el Proyecto de Derechos Humanos “Un espacio para la sana convivencia”, donde se impulsa la participación democrática y el trabajo con líderes.

Es importante destacar que la institución educativa, trabaja en el tema de Responsabilidad Social, comprometiendo a las partes interesadas con la vivencia y práctica de los Derechos Constitucionales.

Fortalezas: En la encuesta efectuada a las partes interesadas se registran como fortalezas las siguientes:

- En la IED, se tiene en cuenta la caracterización de los miembros de la comunidad académica, para proteger sus derechos, incluyendo el derecho a la salud.

- Se destaca el respeto y el trabajo en equipo como factores que explican el apropiado escenario laboral en la IED.
- Aun con la estrategia de virtualidad, la IED protege los derechos gestionando beneficios para la comunidad educativa a través de actividades y proyectos; logrando garantías, equidad y diálogo.
- El 92% de los docentes encuestados hacen parte de organizaciones sindicales, se evidencia el respeto por los derechos económicos, sociales y culturales y en particular el derecho a la asociación; el 25% del personal administrativo está afiliado.

Oportunidades de mejora: en la materia de Derechos Humanos, de acuerdo con el enfoque de la ISO 26000, se tiene:

- Fortalecer los mecanismos y protocolos para la resolución de reclamaciones presentadas por docentes, en donde se escuchen las quejas y se dé respuesta oportuna y ágil a las mismas. Para el caso de padres de familia brindar una atención más eficaz, socializando de manera amplia el conducto regular y haciendo seguimiento puntual a las peticiones recibidas. En relación con estudiantes brindar mayor credibilidad a sus peticiones.
- Revisar criterios y protocolo para los permisos por quebrantos de salud, y socializarlos ampliamente con docentes.
- Definir estrategias de implementación, seguimiento y evaluación de los protocolos que garanticen la salud de los servidores públicos en época de pandemia.
- Realizar talleres virtuales de cuidado de la salud y protección ambiental en casa, de manera especial en la época de pandemia.
- Caracterizar la población vulnerable que hace parte de la Comunidad Educativa, para identificar acciones de reconocimiento a sus derechos.
- Realizar campañas de anti bullying para que no se vulneren los derechos entre estudiantes.

- Revisar el mapa de riesgos de la institución de manera particular para evitar que las actividades o procesos que se llevan a cabo en la IED, puedan afectar o vulnerar derechos de la población estudiantil.

7.4.4 Prácticas laborales

Situación Actual. La IED contempla en el PEI el ítem “Pensamiento Galanista para la calidad educativa”, en el que se incluye entre otros, los principios y valores institucionales y factores claves como el compromiso, como estrategia para el desarrollo del sentido de pertenencia y lograr que los desempeños laborales respondan a las necesidades de la comunidad.

La gestión integral de las personas, incorpora en su mayoría los asuntos que sobre prácticas laborales contempla la ISO 26000, en cuanto incluye, procedimientos de inducción y reinducción del talento humano, con estrategias para el trabajo en equipo y el buen clima institucional para la apropiación del direccionamiento estratégico, en el marco de los procesos, procedimientos y políticas, definidas por la Secretaría de Educación del Distrito.

Así mismo el diálogo social, el desarrollo humano, y las relaciones laborales, se materializan con programas específicos de bienestar para docentes y administrativos.

En la IED, labora personal adscrito a terceros, que ofrecen los servicios de vigilancia y aseo.

Fortalezas: En la encuesta efectuada a las partes interesadas se registran como fortalezas las siguientes:

- El clima institucional es armónico y hay claridad de los objetivos institucionales.
- Los valores y principios han sido parte fundamental e importante en el clima laboral e institucional y son monitoreados de manera permanente.

Oportunidades de mejora en materia de Derechos Humanos, de acuerdo con el enfoque de la ISO 26000, se tiene:

- Divulgar las decisiones administrativas, precisando la forma de participar en el análisis de las diferentes temáticas.
- Generar ideas innovadoras para motivar la participación amplia y efectiva del personal docente y administrativo, con la seguridad que cualquier comentario o cuestionamiento puede ser importante para lograr cambios en las operaciones.
- Adelantar programas que Impulsen la solidaridad individual y colectiva como mecanismo para mitigar los impactos frente a la emergencia sanitaria.
- Concebir programas de desarrollo humano y formación, de manera participativa para empoderar a los servidores públicos en el manejo de las TIC's más pertinentes, y para continuar garantizando la calidad del servicio educativo ofertado, a partir de las experiencias de trabajo en casa.
- Analizar con las partes interesadas, los retos de la IED frente a objetivos y metas del Plan de Desarrollo Distrital en el corto y mediano plazo, manteniendo el clima laboral y condiciones de trabajo, frente a temas como: jornada única, inclusión educativa, programas de bienestar integral, Modelo de Gestión Integral, programas de formación, entre otros.

7.4.5 Medio ambiente

Situación actual: Desde la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo, se fortalece la formación de ciudadanos ambientalmente responsables y con el cuidado de los diferentes ecosistemas de la ciudad (PRAE 2019). De esta manera el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), articula con su propuesta curricular, el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) – El Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) – y el Plan de Integral de Bienestar Estudiantil (PIBES), desde donde adelanta acciones y promueve prácticas de sostenibilidad, a partir del reconocimiento del territorio ambiental.

Las acciones y criterios ambientales PRAE, PIGA están inmersas en los aspectos del ser y sus valores; el saber y su aplicación para la comprensión y resolución de problemas de su entorno y el hacer como un reto a la creatividad y compromiso para lograr un mejor Medio Ambiente; y el convivir con los demás, respetando y valorando la diversidad (PEI 2017. p. 65).

La institución cuenta con delegados responsables de desarrollar y articular las acciones ambientales sostenibles; existe una líder coordinadora del tema de los proyectos ambientales, en trabajo interdisciplinar con áreas de ciencias naturales, y educación física.

Las partes interesadas tienen una percepción favorable, respecto a las buenas prácticas en materia de medio ambiente en el colegio.

Fortalezas: En las encuestas efectuadas a las partes interesadas se registra las siguientes fortalezas:

- El Colegio lleva a cabo programas de arborización, apoyada en convenios con el Jardín Botánico y la Secretaría de Ambiente, como medida de mitigación ante el cambio climático, y por el compromiso de conservar la naturaleza.
- Realiza acciones en la preservación de jardines, espacios verdes y huerta escolar
- Cumple con la normativa en materia del manejo adecuado de residuos, y la disponibilidad de puntos ecológicos
- Promueve prácticas de Desarrollo Sostenible, incidiendo en toda la comunidad educativa en temas como: reciclaje, consumo responsable y eficiente de los recursos agua, energía, papel, plástico, entre otros.
- Realiza charlas y simposios sobre el calentamiento global, el consumo masivo, sensibilizando a las partes interesadas sobre su compromiso con el medio ambiente.
- Se evidencia la participación de la comunidad educativa en los proyectos PRAE – PIGA – PIBES
- Las partes interesadas destacan como positivo el trabajo que desarrolla el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), en materia de medio ambiente.
- Desde las áreas de Ciencias Naturales y Educación Física se promueve el cuidado del cuerpo, para el bienestar individual y colectivo.
- La institución con el liderazgo de los docentes, administrativos y en cabeza del señor rector, están comprometidos en la formación de ciudadanos sensibles con el medio ambiente y la sociedad.

Oportunidad de mejora: En materia de medio ambiente, de acuerdo con el enfoque de la ISO 26000, las partes interesadas, manifiestan que algunos temas se deben fortalecer, lo que se convierten en oportunidades de mejora:

- Establecer estrategias de divulgación y acceso a la información de los diferentes proyectos ambientales, que desarrolla la IED para que todas las partes interesadas los reconozcan.
- Implementar convocatorias de participación en las actividades de protección ambiental para promover la participación activa de padres de familia, egresados, aliados y comunidades vecinas.
- Fortalecer los canales de comunicación para lograr la atención de las partes interesadas en los temas institucionales
- Ampliar las campañas ambientales, la sensibilización, e investigación en sostenibilidad, de manera que dejen huella en el contexto social y formativo de la institución.

7.4.6 Practicas justas de operación

Situación actual: El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) se acoge a los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras, al igual que al manual de contratación, dispuestos por el Gobierno Nacional, y la Secretaria de Educación del Distrito. Incentivar

La gestión de rectoría y almacén, relacionado con salvaguardar los bienes instituciones se lleva a cabo aplicando el código de ética y de buen gobierno.

Fortalezas: En las encuestas efectuadas a las partes interesadas se registra las siguientes fortalezas:

- La institución cumple con las normas y lineamientos establecidos por la Secretaria de Educación del Distrito y la Dirección Local de Educación, en materia de contratación tercerizada y adquisición de bienes y servicios, de manera que estos procesos de desarrollen con transparencia.

- Las partes interesadas manifiestan que las acciones de la institución se manejan en el marco de la legalidad y normatividad.
- Se exalta la labor transparente de los funcionarios de la institución, ya que está asociada a la cultura Galanista que se promueve.

Oportunidad de mejora: En la materia de prácticas justas de operación, de acuerdo con el enfoque de la ISO 26000, las partes interesadas, manifiestan que algunos temas se deben fortalecer, lo que se convierten en oportunidades de mejora:

- Formar y capacitar a colaboradores, aliados y tercerizados, con programas en contra de la corrupción, el soborno y el fraude.
- Incrementar la toma de conciencia respecto a la participación responsable, en el manejo de conflictos de interés y abuso de poder.
- Facilitar el acceso a la información, para que las partes interesadas conozcan sobre los procesos y mecanismos de transparencia y legalidad al interior de la institución.
- Promover incentivos a sus colaboradores para avanzar en materia de transparencia y anticorrupción. Divulgando con frecuencia los compromisos y metas institucionales en este aspecto.

7.4.7 Asuntos de consumidores

Situación actual: El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) pertenece al servicio educativo del Distrito, que garantiza los principios constitucionales del derecho a la educación en el sector oficial en condiciones de disponibilidad, sin discriminaciones, que permitan garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo, a toda la población en edad escolar.

Fortalezas: En las encuestas efectuadas a las partes interesadas se registra las siguientes fortalezas:

- Las partes interesadas manifiestan confianza en el tratamiento que la IED ejerce sobre los datos personales de la comunidad educativa.

- La institución maneja un mapa de riesgos que contemplan las posibles dificultades que se presentan y las estrategias que se implementan para minimizarlos. En este sentido realiza: La vigilancia y acompañamiento en cada jornada escolar, el mantenimiento constante de la planta física, la limpieza, los espacios aireados e iluminados, los simulacros de evacuación, señalización en caso de evacuación, el mantenimiento de extintores, camillas y botiquines, permitiendo la disminución de riesgos que afecten la salud e integridad física de los colaboradores y estudiantes, así mismo promueve sus salud y bienestar.
- Garantiza la entrega de refrigerios, y demás beneficios orientados a apoyar a la población vulnerable.
- La institución toma las medidas necesarias y adopta los protocolos de seguridad para la salud en lo referentes a la pandemia del COVID 19, garantizando la continuidad de las clases con la estrategia “aprender en casa” y acudiendo a una figura de padrinazgo entre docentes, que facilita compartir conocimiento y destrezas en el manejo de las plataformas virtuales.

Oportunidad de mejora: en la materia de asuntos de consumidores, de acuerdo con el enfoque de la ISO 26000, las partes interesadas, manifiestan que algunos temas se deben fortalecer, lo que se convierten en oportunidades de mejora:

- Fortalecer los canales de comunicación entre las partes interesadas, para que la información sea transversal y eficiente.
- Fortalecer el sistema de atención de PQRs, con estrategias que agilicen y hagan eficiente en procesos de atención al usuario bajo los tiempos establecidos.
- Informar a las partes interesadas sobre los canales y mecanismos de atención al usuario y resolución de conflictos.

7.4.8 Participación activa y desarrollo de la comunidad

Situación actual: El Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento (IED), tiene una efectiva relación con las comunidades de su entorno, que contribuye al desarrollo de las mismas. En su gestión comunitaria desarrolla el servicio social estudiantil, logrando

reconocimiento institucional, por la “formación de ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el cambio social, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos y valores humanos, asumiendo actitudes de liderazgo y compromiso ante su comunidad” PEI (2017. p.58).

En la proyección a la comunidad, la institución educativa implementa su política de vinculación e interacción con la comunidad de su área de influencia, para preservar y promover los rasgos culturales a nivel local, distrital y nacional. Se establecen alianzas con los sectores de salud, cultura, recreación, servicios públicos y entidades gubernamentales. Así mismo la interacción en las diferentes mesas de participación, con la Comisaria de Familia, Acción comunal, Comités de seguridad, Parroquia, Personería, Contraloría, y Veeduría local, permiten conocer y generar estrategias de solución a las problemáticas, necesidades y expectativas de la población, PEI (2017).

Fortalezas: En las encuestas efectuadas a las partes interesadas se registra las siguientes fortalezas:

- Tiene alianzas con la junta acción comunal y emisoras locales para reducir el impacto de grupos delincuenciales, como un compromiso de todos, de igual manera participa en la adecuación del separador verde de la Avenida Ferrocarril.
- Establece alianzas con el SENA para brindar programas de formación técnicos que mejoran las competencias a los estudiantes
- Constantemente trabaja en grupos sociales para promover el crecimiento social positivo
- La visión humanista hace que se propenda por la búsqueda de soluciones o la mitigación de las problemáticas que aquejan a la población vulnerable.

Oportunidad de mejora: en materia de Participación activa y desarrollo de la comunidad, de acuerdo con el enfoque de la ISO 26000, las partes interesadas, manifiestan que algunos temas se deben fortalecer, lo que se convierten en oportunidades de mejora:

- Caracterizar la población del área de influencia de la institución educativa, para conocer de cerca sus necesidades, y que sirva de línea base para futuros proyectos.

- Fortalecer el relacionamiento con los grupos asociativos de la localidad, para generar estrategias de apoyo en temas sociales.
- Fortalecer las alianzas institucionales para lograr mayor impacto en la sociedad del entorno

Este análisis evidencia que el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), viene desarrollando acciones en favor de la sostenibilidad, especialmente en materia de medio ambiente y derechos humanos, lo que significa que poseen fortalezas significativas en prácticas de responsabilidad social, lo que posibilita que se puedan lograr avances en las demás materias que propone la ISO 26000.

8. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Este capítulo responde a los objetivos del diseño del SGS con sus componentes, como los es la política de inclusión de la Responsabilidad Social en la gestión institucional, los objetivos de implementación, propuesta de cambios en la cultura y filosofía organizacional, el diseño de implementación que sugiere un paso a paso para su concepción; propuesta del plan de implementación, basado en la Norma ISO 26000:2010, con sus respectivas estrategias, indicadores, responsables y tiempo, adicionalmente el plan de comunicaciones, para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) Localidad de Puente Aranda en Bogotá D.C., integrando las materias de la norma, articuladas con los lineamientos de sostenibilidad propuestos en el Plan de Desarrollo Distrital y las orientaciones expuestas desde el nivel central de la Secretaría de Educación y desde el Ministerio de Educación Nacional

La propuesta para el plan de implementación se diseñó a partir de los hallazgos del diagnóstico, que como resultado de la aplicación de los instrumentos, se evidenciaron unas fortalezas y unas oportunidades de mejora, de acuerdo a las variables consultadas, esto permitió proponer las estrategias que aporten al mejoramiento y cumplimiento de los asuntos establecidos en las diferentes materias de la ISO, para lograr que las acciones de la institución educativa estén enmarcadas dentro de los parámetros de la responsabilidad social, no solo por su compromiso con las partes interesadas y el medio ambiente, sino además para que su experiencia trascienda a nivel local y distrital, convirtiéndose en un ejemplo para otras instituciones del sector.

La propuesta está estructurada de forma transversal y sistémica que garantiza que las acciones relacionadas con los asuntos que dispone la norma de responsabilidad social, se establezcan como ruta de mejoramiento en todos los procesos y componentes de las áreas de la gestión institucional como lo son: la Gestión Directiva, Gestión académica, Gestión administrativa y financiera, y la Gestión de la comunidad.

Para que este proceso de mejoramiento sea eficiente y productivo se requiere del equipo de gestión, conformado por diversos integrantes de la comunidad educativa y liderado por el rector, y el consejo directivo, de esta manera se establecen los responsables de cada actividad o tarea, y los tiempos establecidos. De igual manera busca involucrar las partes interesadas en la construcción colectiva y participativa de las prácticas de responsabilidad social y ambiental en el contexto institucional.

8.1 Objetivos

Para una correcta implementación del plan de mejora propuesto al Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, se plantean los siguientes objetivos.

- Armonizar las estrategias y procesos transformadores del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), a partir del diagnóstico institucional y las tendencias mundiales de Desarrollo
- Generar una nueva cultura en la producción y consumo de bienes y servicios en el contexto institucional, con la participación activa de las Partes Interesadas de la comunidad educativa.
- Contribuir al desarrollo Institucional en un marco ético y de responsabilidad social a la luz de los lineamientos de la ISO 26000

8.2 Política del Sistema de Gestión Sostenible del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)

Para que las partes interesadas que asumen la responsabilidad de liderar o hacer parte de la implementación de las diferentes acciones que se contemplan en el Plan de implementación de la Gestión Sostenible, cuenten con una guía que oriente la toma de decisiones en materia de responsabilidad social al interior del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), y unas orientaciones para consolidar el posicionamiento de una nueva cultura de desarrollo sostenible institucional, es preciso definir la política del Sistema de gestión sostenible, en los siguientes términos.

El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), como institución educativa, dependiente de la Secretaría de Educación del Distrito, actúa en el marco de unas normas de carácter nacional, distrital y sectorial y será en ese contexto, en el que se implementará la Gestión sostenible como un factor determinante para aportar al Desarrollo económico, social y ambiental.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, es concebido como un instrumento para la Modernización, para una gestión más moderna, eficiente, transparente, efectiva y de valor para todos. Por lo anterior, el MIPG se constituye en un referente importante por los conceptos y criterios que orientan la toma de decisiones, y hacen posible el mejoramiento continuo para garantizar los derechos y satisfacer las expectativas de las partes interesadas.

En consonancia con la gestión sostenible aborda temáticas como la relación estado ciudadano, la transparencia, acceso a la información pública, entre otros, que se constituyen en unos pilares claves a la hora de implementar la Responsabilidad Social en una Institución educativa oficial, porque precisamente es en la calidad del diálogo entre las partes interesadas y el acceso a una información oportuna y de calidad, donde se dan las posibilidades de consolidar una nueva cultura organizacional de manera participativa, que para el caso promueva buenas prácticas para el desarrollo sostenible.

El Control Interno se integra al MIPG, a través del MECI, como una de las dimensiones del Modelo, para garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales, y en este se contempla, entre otros, la política de administración de riesgos y la concepción de planes de mejoramiento, que en últimas repercuten en el nivel de transparencia y a la satisfacción de la comunidad educativa a la hora de cumplir con el proceso de rendición de cuentas; esto conlleva a comprender las necesidades y expectativas de las partes interesada a través de diagnósticos que permitan precisar los retos y apuestas de la IED en materia de responsabilidad social, en el corto y mediano plazo, y a llevar a cabo procesos de retroalimentación de las acciones para hacer los ajustes oportunos que correspondan.

De otra parte, las entidades Distritales, en relación con el Plan de Gestión Ambiental, son ejecutoras de acuerdo con las atribuciones y funciones misionales, y cumplen los objetivos y estrategias, a través del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. Para

el caso del sector educativo el PIGA, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 242 de 2014, orienta programas, actividades, objetivos, metas e indicadores, con el propósito de generar un buen desempeño frente a la prevención de la contaminación, la mitigación o compensación de los impactos ambientales derivados de sus actividades y servicios

En este sentido la Responsabilidad Social, en materia de Medio Ambiente, promueve practicas sostenibles para la protección y restauración del medio ambiente institucional y global, y busca fortalecer, entre otros, la sensibilización, promoción y apropiación de la cultura sostenible en temas de: uso eficiente de los recursos, la separación en la fuente, los impactos del consumo masivo, mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

El Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”, promueve hábitos de vida que contribuya a la transformación cultural frente al cuidado del agua, manejo de residuos, y producción y consumo sostenible, y por ello es importante la gestión que puede llevar a cabo una institución educativa con la implementación de programas de pedagogía y cultura ambiental. De otra parte las apuestas distritales para un desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde subregional, nacional e internacional, demandan contemplar también las tendencias mundiales que sobre el tema se vienen impulsando y considerar además las prácticas exitosas de instituciones educativas del nivel superior que se han comprometido con el desarrollo sostenible, para explorar las posibilidades de alianzas interinstitucionales en un marco ético que comprometa a las partes.

El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), adopta como política institucional, que la gestión de la Responsabilidad Social comprende la formulación y aplicación de las directrices que debe asumir en el marco de sus competencias y funciones para consolidar el reconocimiento institucional y la adopción de buenas prácticas en cuanto a consumo y producción sostenible. De igual manera concibe que las acciones propuestas para las materias de Responsabilidad Social, serán objeto de revisión permanente para garantizar procesos eficientes y continuos en cuanto a toma de decisiones, rendición de cuentas, ambiente digno de trabajo, protección de la universalidad de los derechos humanos, transparencia, y la protección del medio ambiente institucional y global.

8.3 Propuestas de cambio

La transformación e innovación de la gestión pública para el logro de los objetivos misionales y un mejor bienestar de los usuarios del servicio educativo, se hace evidente en la medida en que se conciben estrategias y acciones que acerquen a mayores niveles de eficacia. En la Tabla 11, se presentan propuestas de cambio para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) en relación con la cultura y filosofía institucional

Tabla 11. Propuesta nueva Cultura Organizacional

Componente	Nueva Declaración
Visión	Hacia el año 2030 el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), será reconocido como una institución competente en la formación de ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el cambio social, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos y valores humanos; mediante la promoción de oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida.
Misión	Ofrecer a la comunidad Galanista una educación de calidad centrada en el desarrollo integral humano, a través de aprendizajes que impliquen la apropiación y vivencia de principios, valores, saberes y competencias, que conlleven al cambio la transformación personal, familiar y social.
Objetivos estratégicos	<p>Asegurar el acceso y permanencia al servicio educativo a niños, niños y jóvenes de la comunidad estudiantil con el compromiso constante por la excelencia</p> <p>Asegurar la adecuada ejecución de los presupuestos asignados a la IED, buscando condiciones económicas y financieras sanas y balanceadas, en el marco de una cultura del consumo y de la producción sostenible.</p>

	<p>Contar con procesos de seguimiento y auditoria frecuentes que permitan evidenciar acciones de mejora para el mejoramiento continuo</p> <p>Vincular a las diferentes Partes Interesadas en el diseño de planes y acciones encaminadas al mejoramiento del servicio educativo ofrecidos, de manera que se generen escenarios de corresponsabilidad.</p> <p>Reconocer la diferencia en los diferentes espacios institucionales, internos y externos, para procurar impacto económico, social y ambiental en el entorno escolar.</p> <p>Abordar las actividades de la IED en un marco de respeto por la comunidad y el medio ambiente evitando la generación de impactos adversos.</p>		
<p>Políticas Institucionales</p>	<p>El Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”.</p> <p>Plan Sectorial de Educación</p> <p>Política Sistema Integrado de Gestión – SIG</p> <p>Política Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información</p> <p>Política Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Política Subsistema de Gestión Ambiental (PIGA)</p> <p>Política de Administración del Riesgo</p> <p>Política de Responsabilidad Social, ISO 26000</p>		
<p>Decálogo de Valores</p>	<p>Principios</p>	<p>Valores</p>	<p>Definición y validación</p>
	<p>Proyección y Cambio</p>	<p>Autonomía, Autoestima, Liderazgo, Auto superación, Racionalización de Recursos.</p>	<p>Los principios son definidos a partir de los conceptos</p>

	Participación y compromiso	Liderazgo, Aptitudes, Autodisciplina, Trabajo en equipo, Participación, Autogestión	de: Hombre, Educación, Estudiante, Familia, Sociedad, Comunidad Local. Se evalúan y se validan a través del análisis de resultados de los indicadores.
	Ser social, Ser ciudadano	Lealtad, Amor, Paz, Tolerancia, Paciencia, Justicia, Honestidad, Libertad, Solidaridad, Respeto, Alteridad, Sentido de pertenencia, Amor a la familia y a la patria. Reconocimiento de la Diferencia, Confianza, Motivación, Respeto por el Medio Ambiente, Respeto por la Comunidad.	
	Formación afectiva cognitiva y expresiva	Sabiduría, Superación, Creatividad, Iniciativa, Responsabilidad, Adaptabilidad, Autocritica, Capacidad de comunicación.	

Fuente: Elaboración propia, con base en el PEI

8.4 Diseño de implementación del Sistema de Gestión Sostenible – SGS

En esta fase se recomienda y orienta el paso a paso del SGS, estructurando el proceso para la aplicación de las estrategias de sostenibilidad en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), convirtiéndose además en una guía, que puede ser utilizada en otras instituciones educativas del distrito; integra las prácticas de responsabilidad social en la gestión y vida institucional y requiere de la participación activa y cooperada de las

partes interesadas; para ello se incluye un plan de comunicaciones que permita fortalecer el relacionamiento con la comunidad educativa, a nivel interno y externo.

El diseño de la implementación del SGS, expuesto en la Ilustración 12., se estructuró teniendo como base las materias fundamentales y los asuntos de la norma ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social 2010, y coherentes con las políticas y principios institucionales del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), y que sirva como guía de consulta para otras instituciones de educación.

Ilustración 10. Diseño de implementación del SGS



Fuente: Elaboración propia

Paso 1: Revisión: Para comprender cada una de las materias y los respectivos asuntos, de Norma ISO 26000, en el contexto educativo, se crea una matriz con acciones requeridas y se plantean las expectativas de los investigadores frente a la gestión del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED). Lo anterior permite establecer unos temas centrales para las encuestas y entrevistas, de acuerdo con el rol de cada una de las partes interesadas.

Paso 2: Diagnostico de Sostenibilidad: El reconocimiento del estado actual del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), permite evidenciar y exponer las acciones de la institución educativa, en relación con sus prácticas frente a la responsabilidad social, comparadas con los requerimientos de la norma ISO 26000. Para la recolección de la información se diseñaron los instrumentos de encuestas y entrevistas, aplicados a docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y/o acudientes, y egresados.

Paso 3: Análisis de Hallazgos: El diagnostico hace posible conocer las opiniones y expectativas de las partes interesadas, y conocer los impactos de la responsabilidad social a nivel interno y externo en el contexto escolar. El análisis cualitativo de la información dejó ver las fortalezas del colegio y su compromiso con el desarrollo económico, social y ambiental de la comunidad educativa. Así mismo se identifican oportunidades de mejora, que aporten al desempeño laboral, la participación institucional, la protección y conservación del medio ambiente, el reconocimiento social, las alianzas institucionales, entre otros.

Paso 4: Definir Componentes del SGS: La creación de la política de responsabilidad social, los objetivos, indicadores y responsables, de cada una de las acciones, se realizan con base en los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital y las orientaciones del nivel central de la Secretaría de Educación y del Ministerio de Educación Nacional, lo que permite direccionar el cambio que requiere el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), para convertirse en un referente de Gestión social.

Paso 5: Planificación del SGS: Con base en los hallazgos del diagnóstico y los componentes del SGS anteriormente definidos, se propone el programa de trabajo detallado, con las estrategias a implementar en cada una de las materias que componen la ISO 26000, que incluyen respectivos indicadores, responsables, recursos y tiempos.

Uno de los requisitos del SGS es que se gestione este, dentro del ciclo de mejora continua PHVA – Planificar-Hacer Verificar-Actuar.

Paso 6: Recomendaciones Implementación SGS: Se propone un plan de comunicaciones, que permite planificar las acciones comunicativas para alcanzar los objetivos del SGS. Se enfatiza la importancia de capacitar y formar en responsabilidad social a las personas responsables del SGS; al igual que reforzar las estrategias de sensibilización a todas las partes interesadas en temas ambientales, sociales y económicos de manera que todos se involucren en la transformación permanente hacia un desarrollo sostenible.

1	Adelantar acciones de sensibilización a través de talleres con los estudiantes para que se reconozcan los diferentes espacios de participación y se dimensione la importancia de hacer parte del análisis y discusión de la realidad académica, social y ambiental y de las decisiones que los afectan.	(No. De estudiantes que tomaron taller de participación sostenible/ No. De estudiantes por nivel educativo en la IED)*100 =100%	Orientador escolar	Tallerista estudiantes									
2	Formular política de comunicación más efectiva con padres de familia para que estos pasen de una participación pasiva a una participación más activa en la vida escolar, fortaleciendo la corresponsabilidad de estos en el proceso educativo; e interviniendo en temas adicionales a lo estrictamente académico.	Política de comunicación con padres de familia, formulada y aprobada por la IED	Rector	Rector Consejo Directivo									

3	Explorar estrategias de convocatoria, reconociendo horarios que faciliten la participación de padres de familia o acudientes en la vida escolar, sin afectar sus actividades diarias.	N° de padres de familia y acudientes caracterizados para la participación / total de padres de familia y acudientes de la IED	Coordinador	Coordinador Padres de familia o acudientes										
4	Redefinir los mecanismos de interacción que se dan entre los miembros de la comunidad y sus delegados ante el gobierno escolar para mejorar la divulgación, retroalimentación y evaluación de impacto, de las decisiones que se toman.	N° de mesas de trabajo desarrolladas/N° de estamentos escolares existentes en la IED	Rector	Rector Consejo Directivo Consejo Académico Consejo Estudiantil Comité de Convivencia Comité de mantenimiento Comité Ambiental Vigías Ambientales Comisión de evaluación y Promoción Reuniones de área Personero Contralor Estudiantil Cabildante										

5	Reconocer y empoderar a padres de familia, estudiantes, docentes, egresados y administrativos para que sientan que su voz cuenta en la vida institucional y que se comprometan con el ciclo PHVA, para la consecución de los objetivos de Gestión sostenible	<p>Jornada especial de reconocimiento social a los servidores públicos que evidencian resultados positivos en la gestión, en el marco de las políticas institucionales.</p> <p>Correos electrónicos con confirmación de lectura / Correos electrónicos con información pertinente, remitidos al total de partes interesadas de la IED) * 100 = 100%</p>	Rector	Rector Secretaría rectoría Equipo Directivo										
6	Actualizar los procesos, sistemas y estructuras formales e informales para que la toma de decisiones se lleve a cabo con la aplicación amplia de los principios de responsabilidad	N° de procesos revisados y actualizados según principios de responsabilidad social/ N° de procesos de gestión Institucional.	Rector	Consejo Directivo Coordinadores Orientadores										

9	Fortalecer el proceso de convocatoria a la rendición de cuentas, de tal forma que se genere mayor participación de la comunidad educativa y se constituya en un espacio para la transformación y la innovación de la gestión educativa.	No de eventos realizados de sensibilización a la comunidad sobre rendición de cuentas / No. De eventos programados * 100 N° de asistentes por parte interesada en la jornada de Rendición de cuentas/ N° de asistencia en año anterior *100	Rector	Equipo Directivo	█		█		█	█		█	█	
10	Adoptar protocolos de participación social para la toma de decisiones en cada uno de los componentes de gestión al interior de la IED (gestión directiva, académica, administrativa y financiera, y de la comunidad)	Protocolo para la participación de las Partes interesadas en los temas de gestión institucional, concertado y definido con las mismas.	Rector	Consejo Directivo Equipo Directivo	█									
11	Realizar evaluación de impacto a los proyectos institucionales planeados y ejecutados	Estudios de evaluación de impacto realizados / estudios de evaluación de	Rector	Consejo Directivo		█		█		█		█		█

14	Socializar los lineamientos del nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito en temas como Plan de Desarrollo Distrital, Plan Sectorial de Educación, política de Bienestar, política de riesgo, entre otras, para lograr que cada Equipo de trabajo reconozca cómo desde su labor diaria aporta al cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos de la IED, dentro del marco normativo y legal	N° de jornadas de actualización normativa para los servidores públicos de la IED, ejecutadas/ N° de jornadas de actualización programadas.	Rector	Equipo Directivo Personal Docente Personal Administrativo									
15	fomentar la aplicación adecuada de valores dentro de la IED, buscando mejorar el desempeño a través de la satisfacción personal, ejercicio que se reflejara en el adecuado desarrollo de sus actividades.	Talleres realizados / talleres programados	Rector	Equipo Directivo Personal Docente Personal Administrativo									

3	Armonizar los objetivos y metas sostenibles del Plan de Desarrollo Distrital, con el Plan Estratégico de la IED, de tal forma que se mantenga el clima laboral y las condiciones de trabajo.	N° de metas distritales incorporadas en Plan Estratégico de la IED / Metas de desarrollo sostenible incorporadas en el Plan de Desarrollo Distrital.	Rector	Equipo Directivo									
4	Fundamentar en todos los procesos y componentes de las áreas de la gestión institucional como lo son: la Gestión Directiva, Gestión académica, Gestión administrativa y financiera, y la Gestión de la comunidad, los valores y principios éticos, que sean coherentes con las estrategias de desarrollo sostenible	N° de procesos revisados y actualizados según filosofía institucional transformada / N° de procesos de gestión Institucional.	Rector	Consejo Directivo Coordinadores Orientadores									
5	Implementar 1 taller al año con los servidores públicos de la IED sobre inteligencia emocional	No. De servidores públicos que toman taller / No. De servidores públicos de la IED	Orientadora	Personal Docente Personal Administrativo									

2	Fortalecer el poder de convocatoria a las actividades de impacto ambiental para promover la participación activa de padres de familia, egresados, aliados y comunidades vecinas.	No. De asistentes / No de convocados	Comité Ambiental	Partes interesadas de la IED	
4	Gestionar y ejecutar proyectos y actividades de restauración y preservación del medio ambiente, la biodiversidad, y los hábitat naturales, de la institución, localidad y la ciudad.	No. De proyectos y acciones ejecutadas anualmente /No. de proyectos y acciones planeadas	Comité Ambiental	Comité de Implementación de la Responsabilidad Social, CIRS	
	Fortalecer la sensibilización, promoción y apropiación de la cultura sostenible en temas de: uso eficiente de los recursos, la separación en la fuente, los impactos del consumo masivo, mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	N° de talleres ejecutados / N° de talleres programados N° de participantes por campaña / N° de convocados	Comité de Implementación de la Responsabilidad Social, CIRS	Partes interesadas de la IED Líderes ambientales escolares	

5	Promover semilleros de investigación en temas de sostenibilidad, en la dimensión social, ambiental y económico, de manera que dejen huella en el contexto social y formativo de la institución.	No. De investigaciones realizadas anualmente / N° de investigaciones programadas	Coordinador	Consejo Académico Coordinador Personal Docente Personal Administrativo										
6	Caracterizar, reconocer fauna y la flora urbana del entorno de la IED. Producir y recopilar información para generar acciones en pro de la biodiversidad	Diagnóstico ambiental del Entorno escolar	Coordinador	Líderes Ambientales escolares Vigías Ambientales Comité de Implementación de la Responsabilidad Social, CIRS										
7	Promover en las familias una cultura favorable hacia la creación de huertas urbanas caseras, el reciclaje, la reutilización y reducción de residuos.	N° de familias participantes / el Total de familias de la IED	Comité Ambiental	Líderes Ambientales escolares Asociación de padres Comité de Implementación de la Responsabilidad Social, CIRS										

MATERIA: PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

	seguimiento de quejas y reclamos,												
3	Socializar el manual de convivencia a las partes interesadas sobre los canales y mecanismos de atención al usuario y resolución de conflictos.	No de talleres ejecutados / N° de talleres programados	Orientadora	Comité de Convivencia Directores de curso									
4	Definir plan de seguimiento y evaluación a la política de protección de datos de acuerdo con los lineamientos definidos por ley	Plan de seguimiento y evaluación formulado Designación de responsable del tema	Rector	Consejo Directivo									
5	Brindar Información a las partes interesadas sobre las competencias y alcances de los organismos de control en la vida institucional.	N° de correos electrónicos confirmados por las partes interesadas / N° de correos electrónicos enviados	Secretaria rectoría	Equipo Directivo Partes interesadas									

MATERIA: PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

OBJETIVO: Promover el relacionamiento con la comunidad para potencializar el desarrollo sostenible de esta.

N°	ESTRATEGIA	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS HUMANOS	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
					Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2

1	Caracterizar la población del área de influencia de la institución educativa, para conocer de cerca sus necesidades y expectativas, y formular planes de intervención.	Estudio de caracterización de la población	Coordinador	Docentes área de sociales Estudiantes Equipo Directivo										
2	Fortalecer el relacionamiento con los grupos sociales y comunitarios de la localidad, para generar acciones de apoyo mutuo.	N° de acciones de cooperación ejecutadas / No de acciones de cooperación programadas	Coordinador	Equipo Directivo										
3	Fortalecer las alianzas institucionales con el sector público y privado para cualificar los procesos académicos que garanticen y amplíen la transpirabilidad a niveles de formación superior y lograr también impactos económicos, sociales y ambientales en la sociedad del entorno escolar.	N° de convenios interinstitucionales firmados año 1 / N° de convenios interinstitucionales firmados año 0	Coordinador	Equipo Directivo										

8	Adelantar campañas de solidaridad en beneficio de los grupos vulnerables de la comunidad.	No. De actividades desarrolladas / No. De actividades programadas. N° de población vulnerable beneficiada año 1 / N° de población vulnerable beneficiada año 0	Coordinador	Consejo Directivo CIRS										
9	Liderar con los estudiantes de grados superiores la realización de un Diagnóstico social, económico y ambiental de los barrios en donde mayormente se localizan sus estudiantes	Diagnósticos aprobados a nivel de barrio / N° de barrios a intervenir	Coordinador	Docentes área de sociales Estudiantes Equipo Directivo										
10	Divulgar las decisiones administrativas de la IED a las partes interesadas para su información y conocimiento	N° de piezas comunicativas posteadas en canales digitales	Orientadora	CIRS										

Fuente: Elaboración propia

8.6 Plan Estratégico de Comunicaciones

La gestión de la comunicación es determinante en cualquier organización, ya que permite el flujo de información en todos los niveles jerárquicos a nivel interno y todas las partes interesadas a nivel externo, proyectando una imagen favorable para la organización. En este sentido y como propuesta de mejora para la implementación del SGS en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), se presente un Plan estratégico de comunicaciones, que logre la unificación de la información, la eficiencia, claridad y precisión de la misma. A continuación se definen los objetivos y herramientas del Plan de Comunicaciones.

Objetivo:

Diseñar un plan estratégico de comunicación interna y externa para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), localidad de Puente Aranda Bogotá DC., como parte del Plan de Implementación del Sistema de Gestión Sostenible.

Específicos Estratégicos:

- Fortalecer la comunicación efectiva entre las partes interesadas, logrando mayor participación de la comunidad educativa en la vida institucional
- Consolidar una cultura organizacional que se refleje en las habilidades comunicativas para la retroalimentación y toma de decisiones de acuerdo a las practicas sostenibles de la Responsabilidad Social Institucional.
- Visibilizar la gestión sostenible del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) a nivel institucional, local y sectorial

Herramientas del plan estratégico de comunicaciones

El plan de comunicaciones tiene como objetivo, determinar las herramientas, elementos, estrategias, recursos, medios y acciones para implementar de forma organizada los procesos de gestión de la comunicación interna y externa en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), como parte del diseño e implementación del Sistema

de Gestión Sostenible, que permita cumplir su misión, visión y objetivos, aportando así al fortalecimiento institucional, desde las prácticas de responsabilidad social.

Este componente se propone como guía de principios comunicativos, flexible y adaptable para el flujo y manejo de la información y retroalimentación entre las partes interesadas, permitiendo una comunicación clara para el público interno y externo, de forma eficiente y transversal, fortaleciendo el relacionamiento interinstitucional, local y del sector educativo, de manera que se visibilicen las acciones institucionales y se obtenga el reconocimiento por su gestión.

Para llevar a cabo la implementación del plan de comunicaciones, en la Tabla 13, se identifican las partes interesadas, tanto internos como externos.

Tabla 8. Participantes en el proceso de comunicación

INTERNOS	EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría • Directivos Docentes • Docentes • Administrativos • Alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia • Egresados • Aliados • Proveedores • Tercerizados

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta las características de estructura organizacional del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), se establece una comunicación de flujo bidireccional, donde toda la comunidad educativa, puedan interactuar generando sinergia en la retroalimentación de la información.

Los propósitos de la comunicación dentro de la Institución son: 1) Que los colaboradores, aliados y proveedores, cumplan con sus tareas con responsabilidad, sin que exista una presión; 2) Generar un ambiente positivo, cooperativo y motivacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales y del SGS; 3) Promover la participación activa y comprometida de las partes interesadas externas a en las actividades institucionales.

En cuanto a la comunicación externa, se transmite una imagen positiva del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), logrando posicionamiento y reconocimiento; además de convertirse en un importante referente de consulta en materia de responsabilidad social en Instituciones Educativas Distritales

Herramientas y canales que se implementados para manejo de la información:

Comunicación Interna

Manual de convivencia: información necesaria que todos deben conocer, referente a las normas internas de la institución, los valores, principios y cultura institucional.

Comunicación escrita: Se utiliza por políticas y procedimientos formales de la institución, para llevar un control eficaz y responsable de los procesos. (actas, bitácoras, informes, contratos)

Comunicación verbal: Método informal de inter relacionamiento que genera confianza entre los involucrados en el proceso comunicativo.

Comunicación electrónica: Sistema de correos electrónicos, es el más usado por su inmediatez, deben realizarse de forma precisa y concisa.

Reuniones: Permiten la interacción directa de los actores, áreas y comités. Este será un espacio de planeación, coordinación de tareas, discusión para la toma de decisiones, la participación, evaluación de resultados, resolución de conflictos, entre otros.

Intranet: Con esta red los interesados podrán acceder de forma instantánea a la información, bases de datos y herramientas de consulta interna del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED).

Circulares: De esta manera se darán a conocer las acciones, convocatorias, sugerencias o requerimientos.

Comunicación Externa

Publicaciones en la página Web: El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), cuenta con el espacio para sus publicaciones en la página oficial, donde se podrán

consultar documento de interés, evidenciar las acciones institucionales, promocionar convocatorias, eventos, entre otros.

Publicaciones en medios de comunicación digital a impreso: Diseñar un blog para las publicaciones del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), como son: investigaciones, estudios, artículos de interés.

Redes sociales: Estas herramientas tecnológicas son el medio de visibilizar de manera permanente las acciones institucionales, además que según el diagnóstico son las más consultadas por las partes interesadas, su fortalecimiento ayudara en la estrategia de divulgación de la información.

Relaciones Públicas: Contar con aliados estratégicos que aporten en la creación de valor con programas y proyectos que beneficien la comunidad educativa.

En la siguiente Tabla 14, se propone detallada mente el Plan de Comunicaciones, como estrategia para la ejecución del SGS, en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), con estrategias, acciones, métodos, metas, indicadores, fuente de verificación, periodicidad y responsable, de manera que se garantice su cumplimiento y efectividad.

Tabla 9. Plan de Acción Estratégico de Comunicación

Eje estratégico: Comunicación efectiva							
Valores: Eficiencia, transparencia, cooperación							
Estrategias	Acciones	Método	Meta	Indicador	Fuete de Verificación	Periodicidad	Responsable
Establecer una comunicación basada en la Integridad y confianza	Procesos de retroalimentación	Escucha activa, manteniendo conversaciones abiertas	Comunicación clara, permanente, continua y sistémica	Relacionales interpersonales e intrapersonales positivas	Flujo de la información	Constante	Todos los interesados
Comunicar y propender por la interiorización y apropiación de la misión, visión y objetivos estratégicos de la IED.	Socialización de la cultura institucional	Difundir información por: Correos, piezas publicitarias	Llegar al 100% de los servidores públicos.	correos electrónicos recibidos y revisados por todos los servidores públicos de la IED con la filosofía institucional / N° de servidores públicos de la IED. N° de afiches de la misión, visión y objetivos estratégicos publicados / N° de carteleros de la IED.	Publicaciones	Constante	Rector

				Fondos de pantalla instalados en los equipos de cómputo de los servidores públicos de la IED, con el afiche que refiere la misión, visión y objetivos estratégicos / N° de equipos de cómputo de la IED.			
Promover los canales, medios y espacios de participación a través de los cuales se transmite la información.	Comunicación formal	Reuniones de consejo, Usos de herramientas informáticas como correos, intranet, video conferencias	comunicación directa y eficiente	frecuencia de uso de los canales de comunicación	Actas y listados de asistencia	Constante	Secretaría
Fortalecer la cultura institucional, convirtiéndola en filosofía de principios compartidos	Divulgar los valores, principios y políticas institucionales	Socialización y ubicación de un tablón legible en un lugar visible	Sentido de pertenencia institucional	100% de adopción y reconocimiento de la cultura institucional		Única	Recursos humanos
Articular de manera eficiente y asertiva la comunicación entre las diferentes áreas y responsables de plan de implementación del SGS	establecer conducto regular para el tratamiento de la información	Generar información precisa, concisa y a tiempo	Todos están conectados con la misma información para alcanzar los objetivos	100% de la información es verdadera y confiable	Correos, comunicados, circular	Constante	Líder de área o comité

Identificar y atender las necesidades de información de cada una de las partes interesadas	Caracterizar las partes interesadas	Investigativo	conocer necesidades de información de las partes interesadas	nivel de satisfacción	base de datos	Única	Comité de implementación del SGS
Promover la participación de las partes interesadas en la implementación del SGS.	campañas de sensibilización, promoción y apropiación de las actividades institucionales	Marketing	Mayor participación de las partes interesadas	No. De asistentes a eventos programados	Listas de asistencia	Contante	Comité de implementación del SGS
Divulgar las acciones y resultados del SGS en la institución	Uso de canales de comunicación externa	Publicaciones en la página Web Uso de redes sociales, Comunicados de prensa, informes	Evidencia y visualizar las acciones y resultados del SGS	Reconocimiento y posicionamiento institucional	Artículos, publicaciones, registro fotográfico	Cada vez que se requiera	Comité de implementación del SGS
Producir piezas comunicativas que promuevan acciones del SGS	Visibilizar los programas, proyectos y acciones del Plan SGS	Folletos, videos, poster, fotografías, carteleras, comerciales, artículos, comunicados, entre otros divulgados en redes sociales	Las partes interesadas están informadas y reconocen las acciones institucionales	No. de link y No. De veces compartidos / Números de personas alcanzadas	Registro	Constante	Responsable redes sociales

Fuente: Elaboración propia

9 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Este capítulo presenta las recomendaciones para la implementación del Sistema de Gestión Sostenible en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), de la Localidad de Puente Aranda en Bogotá D.C. de igual manera las conclusiones de la investigación realizada.

9.1 Recomendaciones

La ejecución del Plan de implementación de la gestión sostenible para el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED) debe abordarse siempre a partir de los principios de responsabilidad social que lo soportan, los cuales deben ser incorporados a la filosofía institucional para que guarden armonía además con el código de ética y los lineamientos de la Secretaría de Educación del Distrito sobre Gestión Directiva, Académica, Administrativa y Financiera, y de la Comunidad, que rigen para los Colegios públicos oficiales.

Las nuevas prácticas que se adopten tendrán el éxito esperado, en la medida en que se socialice y se sensibilice el tema de responsabilidad social con las partes interesadas, teniendo en cuenta el Plan de comunicaciones planteado por los autores, pero además propiciando encuentros con organizaciones aliadas para consolidar comunidades que le apuesten al desarrollo sostenible y que profundicen la investigación sobre las materias y asuntos de que trata la ISO 26000

La gestión del conocimiento, en la fase de ejecución, seguimiento y evaluación, del plan serán determinantes para escalar la experiencia institucional a otros Colegios públicos y privados de la ciudad.

Por tratarse de una experiencia piloto en un escenario educativo del Distrito que demanda la contextualización de cada una de las materias y acciones de la ISO 26000, para armonizarlas con la dinámica institucional, cobra especial relevancia la lectura integral del Proyecto Educativo Institucional, PEI y los énfasis últimos que se quieren para el Colegio, con el fin de explorar incluso la pertinencia de cambios en el plan

curricular, tema que no fue del alcance de este estudio pero que son importantes a la hora de buscar un cambio de cultura, de los niños, niñas y jóvenes, en favor de la sostenibilidad

Por tratarse de una experiencia piloto, todos los esfuerzos institucionales para otorgar reconocimiento público, incentivos y estímulos a quienes participen activamente en la transformación e innovación pública, serán muy importantes para motivar la mejora permanente.

Finalmente es preciso seguir de cerca los cambios que se puedan dar en relación con las materias y asuntos de responsabilidad social acá planteados, teniendo en cuenta las expectativas, preguntas e inquietudes de una sociedad que vivencia una situación especial producto de las implicaciones generadas por el Covid – 19.

Quizás esta investigación pudo haber recabado en el relacionamiento del Colegio con otros actores institucionales con los cuales se tienen alianzas, para identificar las posibles sinergias en la implementación del sistema y para comprometer a un número mayor de personas, en la nueva cultura de Desarrollo Sostenible que se desea.

9.2 Conclusiones

Esta investigación logra visibilizar la gestión del servicio educativo, en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), de la localidad de Puente Aranda en Bogotá, y hacer de la responsabilidad social un tema de reflexión y diálogo, durante el trabajo de campo, lo que permitió conocer las percepciones de las partes interesadas respecto al tema.

Se destaca como el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED), desde su Proyecto Educativo Institucional - PEI, desarrolla acciones para la protección del medio ambiente, los derechos humanos, el trabajo digno, la salud y seguridad de la comunidad educativa; además promueve y sensibiliza las partes interesadas en temas de mitigación y adaptación del cambio climático, el uso eficiente y responsable de los recursos. En este sentido se puede decir que, la IED va más allá del simple cumplimiento voluntario de los principios de sostenibilidad; con sus acciones, proyectos, programas y alianzas demuestra su amplio compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

El marco teórico y conceptual sobre Desarrollo sostenible, y el reconocimiento amplio de la ISO 26000 permitió a los autores la construcción de un matriz que contextualiza las acciones pertinentes del entorno educativo para cada una de las materias de la norma, y plantear a partir de esta, las expectativas que finalmente orientaron el Diseño del sistema de Gestión Sostenible para el Colegio, y la concepción de políticas, metas, responsables e indicadores.

Mediante un diagnóstico para conocer la situación actual de la Institución Educativa, en materia de responsabilidad social, alineando sus acciones con las materias de la norma ISO 26000, se logra exponer las fortalezas y oportunidades de mejora que tiene la IED, y proponer un Plan de Implementación para el Sistema de Gestión Sostenible, que logre una mayor participación de las partes interesadas en los asuntos de la vida escolar, la toma de decisiones, los proyectos institucionales, la formación integral, la educación de calidad, el relacionamiento comunitario, las alianzas estratégicas, instaurando acciones institucionales de impacto social, ambiental y económico que perduren en el tiempo.

Los instrumentos utilizados para abordar a las partes interesadas, fueron determinantes para conocer con éxito las percepciones y expectativas de la comunidad educativa, ello fue posible ya que previo al diseño de la encuesta, por ejemplo, se hicieron entrevistas libres con algunos actores lo que permitió un acercamiento de los investigadores al contexto local, y además estas fueron convalidadas por expertos para el uso de un lenguaje pertinente y un enfoque específico de la responsabilidad social asociada al Desarrollo Sostenible.

Entre los principales hallazgos de la investigación es preciso registrar que un 74% de las partes interesadas manifiesta aprobación de las prácticas de responsabilidad social que implementa la Institución Educativa, criterios que fueron tenidos en cuenta para priorizar aquellas acciones que demandan mayor atención y posibilidad de mejora para la gestión sostenible en el colegio.

En el Plan de implementación se definen los componentes de política, objetivos, indicadores y estrategias para vincular la responsabilidad social en la gestión institucional, de acuerdo con las materias de la ISO; se plantean: dieciséis (16) estrategias de Gobernanza, ocho (8) de Derechos humanos, siete (7) de prácticas laborales, siete (7) de medio ambiente, cinco (5) de prácticas justas de operación, cinco

(5) de asuntos de consumidores, y diez (10) de Participación activa y desarrollo de la comunidad. Cabe anotar que su ejecución no demanda recursos financieros considerables, ya que se pueden asumir dentro de la dinámica de la gestión institucional. Cada una de las estrategias precisa el indicador que hace posible su seguimiento en el tiempo y el responsable de su desarrollo.

La socialización del informe final de la propuesta de implementación del Sistema de Gestión Sostenible ante las Directivas del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento IED, se constituye en un espacio importante para precisar los alcances de la misma y para resolver inquietudes tanto del rector como de los integrantes del equipo de apoyo que acompañó el proceso; allí se comparten además, algunos proyectos puntuales que la institución educativa ha concebido recientemente para consolidar el compromiso con la gestión sostenible.

Las unidades temáticas de la Maestría en Proyectos de Desarrollo Sostenible de la Universidad EAN, cobran sentido en este trabajo, con un Sistema de gestión sostenible, concebido de manera integral para un sector clave de la sociedad como lo es el sector educativo; propuesta susceptible de medir, y de considerar en los procesos de rendición de cuentas y que se aborda en el marco de una investigación de Dirección & gestión de proyectos.

10 REFERENCIAS

- Acuña Galindo, L. E. (2014). Responsabilidad social empresarial: una mirada desde la teoría y la praxis empresarial. Sello Editorial Universidad del Tolima. <https://elibro-net.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/es/lc/bibliotecaean/titulos/71019>
- Angulo, M., (2018). ¿Qué es el Gobierno Escolar en Colombia?. Palabra Maestra. Recuperado en: <https://www.compartirpalabramaestra.org>.
- Aristimuño, M., Rodríguez, C., Guaita, E., (2011). *La Responsabilidad Social Universitaria: Indicadores para su evaluación en Instituciones de Educación Superior*. Universidad Nacional Experimental de Guayana, Estado Bolívar, Venezuela. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/9d71/ef29ed040020acc62ee14ef4d37e0f2ab9bd.pdf>
- CEPAL (2018) *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Santiago. Recuperado en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Chacón, R., Montbrun, N., & Rastelli, V., (2009). *La educación para la sostenibilidad: Rol de las universidades*. Argos, 26(50), 50-74. Scielo. Recuperado en : http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372009000100004&lng=es&tlng=es
- COM (2001) Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas.
- Cortes, A., Romero, G., y Zabala, N., (2012). *Documento referencial para la implementación de un programa de responsabilidad social empresarial en cooperativas*. Universidad EAN, Bogotá D.C. Disponible en: <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/1890/CortesAngela2012.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (11 de septiembre de 2017). Decreto “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015 relacionado con el Sistema de

Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 [1499 de 2017].

Recuperado en:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (26 de mayo 2015) Decreto compilatorio “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI–” Recuperado de:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=62866

Departamento Nacional de Planeación (2018). CONPES 3918 Estrategia para la implementación de los objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) en Colombia.

Disponible en: <https://bit.ly/2tT4nFf>

Díaz Coutiño, R. (2015). *Desarrollo sustentable, una oportunidad para la vida*. Tercera edición. Mc Graw Hill.

DNP Departamento Administrativo de Planeación <https://www.dnp.gov.co/>

Duran, S., Fuenmayor, A., Cárdenas, S., & Hernández, R. (2016). Emprendimiento como proceso de responsabilidad social en instituciones de educación superior en Colombia y Venezuela. *Desarrollo Gerencial*, 8(2), 58-75. <https://doi.org/10.17081/dege.8.2.2560>

Fernández, R., (2013) *La dimensión económica del desarrollo sostenible*. Editorial Club Universitario ECU. San Vicente Alicante, Recuperado en <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=tzzNBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=dimensiones+de+desarrollo+sostenible&ots=VDN9CCcNMG&sig=nN1uGRbzelyYq0aR2eVzhUacX8M#v=onepage&q=dimensiones%20de%20desarrollo%20sostenible&f=false>

Gomis Bertrand, I. Babé Lamana, J. y Cuesta Martín, J. (2016). *Gestión sostenible de las organizaciones: modelo de responsabilidad*. Madrid, Mexico: Difusora Larousse – Ediciones Pirámide. Recuperado de <https://elibro-net.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/es/lc/bibliotecaean/titulos/49140>.

Gutiérrez, E.,(2007) *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable, Historia de construcción de un enfoque multidisciplinario*. Universidad Autónoma de Nuevo León México. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/607/60715120006.pdf>

- Hernández, R., y Saldarriaga, A., (2009). Gestión de la responsabilidad social universitaria caso: Escuela de Ingeniería de Antioquia –EIA. Universidad Nacional de Colombia. Medellín Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496/49611945025>
- Kubr, M. (1997). La consultoría de empresas. Guía para la profesión. Tercera edición. OIT. Disponible en: <https://goo.gl/dkanc4>
- LEY 19 DE 1958. *CAPITULO I De los organismos de dirección económica y planeación*. Sistema Único de Información Normativa – Juriscol. Recuperado en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1575113>
- Martínez, C., (2013). *Las instituciones de educación superior y la responsabilidad social en el marco de la sustentabilidad*. Revista Electrónica Educare. Scielo. Dispuesto en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582013000300003&script=sci_arttext
- Mendiola Germán, I. (2011). Diseño sustentable y responsabilidad social. México D.F, Mexico: Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado de <https://elibro-net.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/es/lc/bibliotecaean/titulos/39077>.
- Miguel, M., (2013) “Una lectura prospectiva de la agenda Rio+20: la emergencia de la gobernanza para el desarrollo sostenible”. Universidad La Salle Pachuca. Revista Xihmai VIII (15), 57-74. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4164456>
- Ministerio de Educación Nacional (2008) *Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Serie guías No. 34*. Recuperada en <https://www.mineduccion.gov.co/>
- Natera A. (2004). La noción de gobernanza como gestión pública participativa y reticular. Documento de Trabajo nº 2/2004, Madrid: Universidad Carlos III de Madrid. Recuperada en <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/590#preview> Ogalla, F., (2005) *Sistema de Gestión: Una guía práctica. Como pasar de la certificación de la calidad a un enfoque integral de gestión*. Ediciones Díaz de santos. Disponible en la base de datos online ELibro de la Universidad EAN.

- Ojeda, J., (2019) *Responsabilidad social en instituciones de educación: propuesta de medición*. Facultad de Ciencias Económicas Empresariales – FACE. Universidad Politécnica de Guanajuato. Disponible en http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/FACE/article/view/3698/2094
- Plaza, O., Sepúlveda, S., (1996) *Desarrollo Sostenible Metodología Para El Diagnostico Microrregional*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA. Recuperado en https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_yqOAQAIAAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=diagn%C3%B3stico+de+la+sostenibilidad&ots=dCA0Dp3WJ0&sig=tSZmc-UOAVYqOqZ6RND9nnWiG1M#v=onepage&q=diagn%C3%B3stico&f=false
- Rabinowicz, S., (2018) *Sistema de gestión de sostenibilidad (SGS)*. Pontificia Universidad Católica Argentina. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8668/1/anuario-rosario2018.pdf>
- UNESCO (1974) *Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales*. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13088&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Vallaey, F., (2006) *Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria*. Recuperado en: <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/86/10986/10ec2d7e617a62eba0696821196efeae.pdf>